-

LUCHA Y RESISTENCIA

PARTIDO FRENTE AMPLIO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL TALAMANCA 2020-2024

CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE TALAMANCA 3
2. VISIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL PARA TALAMANCA SEGÚN EL FRENTE AMPLIO 6
3. GOBERNANZA PARTICIPATIVA 11
4. ENFOQUE SISTÉMICO Y EJES DE TRABAJO 13
   A. Dimensión Ambiental 14
   B. Dimensión cultural 24
   C. Dimensión económica 33
   D. Dimensión social 50
   E. Dimensión político / institucional 73
   F. Bibliografía 90

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE TALAMANCA

Talamanca es un territorio mágico con una historia única. A pesar de ser parte del territorio costarricense, la historia de este territorio es muy diferente a la del resto del país. Todo esto debido a una combinación de condiciones naturales y de factores culturales que a través del tiempo han influenciado en Talamanca creando una realidad muy particular. Talamanca es un territorio vivo donde el pasado converge de forma muy palpable en las condiciones recientes. Es el segundo cantón más extenso del país con una superficie de 2809,93 Km², y el más extenso de Limón. Aproximadamente el 88% de su territorio se encuentra bajo alguna categoría de área protegida.

Su nombre fue dado en recuerdo de la Villa de Talamanca de Madrid, España, lugar de nacimiento del conquistador español Don Diego de Sojo y Peñaranda, quien fundó en 1605 la Ciudad de Santiago de Talamanca (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013, p.14). El origen del nombre antes mencionado es reconocido oficialmente por el estado y posee una clara influencia occidental; sin embargo, no es la única versión del origen del nombre de este cantón pues en el libro Wa'apin man de Paula Palmer se ofrece una versión distinta y de origen nativa. "*Los siguieron durante días montaña adentro hasta un lugar aún hoy llamado Talamalka, que en lengua miskita quiere decir lugar de sangre*" (Palmer, P. 1986: p.25).

> *Según un joven miskito que reside en Puerto Viejo, la palabra Talamalka que emplea Mister Kayasso en su relato, realmente significa "sangre de la espada". Tala quiere decir sangre, malka quiere decir espada y tawanka quiere decir lugar. O sea que en miskito lugar de la sangre sería Talatawanka. ¿Quién sabe si los conquistadores españoles, al escuchar el miskito Talamalka o Talatawanka lo interpretaron como el nombre español Talamanca o si los miskitos oyeron la palabra Talamanca y la tradujeron a su significado muy apropiado en miskito? (Palmer, P. 1986: p.27).*

En el Decreto Ejecutivo 20 de 18 de octubre de 1915 se establecen los barrios y caseríos que comprenden el distrito 3 administrativo de Talamanca del cantón Limón. El cantón de Talamanca fue oficialmente fundado el 20 de marzo de 1969. Posteriormente mediante decreto Ejecutivo 13 de 19 de febrero de 1970 se establece la división distrital de este cantón. Luego la Ley 4626 de 3 de agosto de 1970 designa al poblado Bribrí como cabecera de este cantón en vez de Bratsi y mediante decreto Ejecutivo 1943-G de 15 de setiembre de 1971 se modifica el límite entre los distritos Bratsi y Cahuita.

Actualmente nos regimos por el Decreto Ejecutivo 31772-G del 14 de abril del 2004 cuando se creó el distrito Telire, y modificaron algunos límites distritales, quedando de la siguiente forma:

- ***Distrito: 704 01 BRATSI***: conformado por los poblados de Bribri. Ciudad: ALTITUD: 32 m. Barrios: Fields, Sand Box. Poblados: Altamira, Akberie (Piedra Grande), Bambú, Chase, Cuabre, Gavilán Canta, Mleyuk 1, Mleyuk 2, Monte Sión, Olivia, Hu-Berie (Rancho Grande), Shiroles, Sibujú, Suretka, Uatsi.

- ***Distrito 704 02 SIXAOLA***: Villa: ALTITUD: 10 m. Poblados: Ania, Boca Sixaola, Catarina, Celia, Daytonia, Gandoca, Margarita, Mata de Limón, Noventa y Seis, Palma, Paraíso, Parque, San Miguel, San Miguelito, San Rafael, Virginia, Zavala.

- ***Distrito 704 03 CAHUITA***: Villa: ALTITUD: 4 m. Poblados: Buenavista (Katuir), Bordón, Carbón, Carbón 1, Carbón 2, Catarata, Cocles, Comadre, Dindirí, Gibraltar, Hone Creek, Hotel Creek, Kekoldi, Limonal, Manzanillo, Mile Creek, Patiño, Playa Chiquita, Puerto Viejo, Punta Caliente, Punta Cocles, Punta Mona, Punta Uva, Tuba Creek (parte).

- ***Distrito 704 04 TELIRE***: Amubri Villa: ALTITUD: 70 m. Poblados: Alto Cuen (Kjacka Bata), Alto Lari (Duriñak), Alto Urén, Arenal, Bajo Blei, Bajo Cuen, Boca Urén, Bris, Cachabli, Coroma, Croriña, China Kichá, Dururpe, Guachalaba, Katsi, Kichuguecha, Kivut, Mojoncito, Namuwakir, Orochico, Ourut, Purisquí, Purita, Rangalle, San José Cabecar, Sepeque, Shewab, Sipurio, Soky, Sorókicha, Sukut, Surayo, Suiri, Telire, Turubokicha, Urén.

Talamanca limita al este y al norte con Panamá, al noroeste con el Mar Caribe y al sureste con Pérez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus. Es un territorio particular por múltiples razones, sin duda, ser costero, transfronterizo y montañoso son algunas de las características que lo hacen único, su riqueza natural y su diversidad cultural son sus principales peculiaridades (Rodríguez, 2018).

La población del cantón, según el censo del 2011, es de 30.712 habitantes, como se indica en el cuadro 1 (INEC 2011) El porcentaje de hombres y mujeres es similar 51% y 49% respectivamente. La proyección poblacional de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Encuestas y Censos, para el 2014, es de 38 216 habitantes.

Población total del Cantón de Talamanca
Según género y grupo de edad, año 2011.

Grupo de edad	0 a 19 años	20 a 64 años	65 años o más	Total
Hombres	7142	7785	731	15658
Mujeres	6969	7523	562	15054
Total	14111	15308	1293	30.712

Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2011.

Conforme avance el presente Plan de Gobierno se brindará mayor detalle aplicado de la historia de Talamanca, así como de sus principales características y datos ambientales, sociales, culturales, económico/productivos y político-institucionales. Toda esta información es esencial en la planificación del desarrollo integral de un territorio.

2. VISIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL PARA TALAMANCA SEGÚN EL FRENTE AMPLIO

El equipo del Frente Amplio de Talamanca dirigirá una propuesta política que encamine a la "territorialidad" que según Monnet consiste en "…*un valor o un sistema de valores que los actores sociales le asignan a un territorio determinado, como el 'sentimiento de pertenencia' a aquel" (Monnet citado en Jolly, 2012: p.3).* Lefebvre citado en Oslender (2002) indica que bajo esta visualización se producen "espacios de representación", que son los espacios vividos que representan formas de conocimientos locales y menos formales; son dinámicos, simbólicos, y saturados con significados, construidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores sociales. A su vez esto genera lo que Agnew citado en Oslender (2002) llama "sentido de lugar", que expresa la orientación subjetiva que se deriva del vivir en un lugar particular, al que individuos y comunidades desarrollan profundos sentimientos de apego a través de sus experiencias y memorias.

Ese apego, sentimiento y valor que los actores sociales otorgan al territorio donde viven y se interrelacionan es clave para lograr mantener espacios vitales que promuevan en Talamanca dinámicas sanas y equilibrio en términos ambientales, sociales y culturales. Además, promueve la capacidad de lograr un desarrollo endógeno, que a su vez tiene el poder de entorpecer los intentos exógenos de debilitamiento territorial con fines de dominación de Talamanca.

La territorialidad implica también el concepto de lo patrimonial social y por tanto de los derechos ancestrales y la conciencia identitaria sobre esos derechos. En el territorio se expresan claramente tres momentos el pasado, el presente y el futuro. Es decir, lo que fue o lo que pudo ser, la proyección en la actualidad y aquello que aún no es, pero puede llegar a ser, el legado.

Este Plan de Gobierno del Frente Amplio ha sido elaborado teniendo en cuenta el pasado de Talamanca (su historia, sus luchas, sus formas de vida y tradiciones) y el presente (su realidad social, cultural, ambiental, económica y política), con el principal objetivo de darle una visión y dirección al desarrollo de Talamanca que sea territorial, integral, balanceada y respetuosa con la naturaleza y con las culturas que aquí conviven.

Entendemos a Talamanca como un territorio vivo, completo, abundante, diverso y con un gran potencial. Nuestra propuesta trabajará con igual dedicación y compromiso en los distritos de Bratsí, Sixaola, Cahuita y Telire, entendiendo sus particularidades, sus realidades y necesidades específicas, pero buscando llevar bienestar social y económico a todas las familias talamanqueñas sin distinción alguna.

Talamanca ha sabido construir una realidad a partir de lucha, de dignidad y de valentía, cuyo eje central ha sido la coexistencia con la naturaleza y entre las diferentes culturas. Existen pocos territorios a nivel nacional, e incluso nos atreveríamos a decir a nivel mundial, que cuentan con tanto potencial y tantos recursos para liderar una propuesta de desarrollo endógeno, social y ambiental, que de esperanza a un planeta en crisis y sin rumbo.

Sin embargo, Talamanca se encuentra hoy en un momento crítico pues ha sido impactada por diversas problemáticas estructurales (alta tasa de suicidio juvenil e infantil, pérdida de transferencia cultural de los mayores a la juventud, creciente deterioro ambiental, falta de seguridad jurídica y ordenamiento territorial, creciente desigualdad, problemas de tenencia de la tierra, escaza diversificación productiva, problemas de salud y desnutrición, aumento del crimen organizado, corrupción, entrada de modelos de desarrollo descontextualizados, entre muchas otras) que socavan sus bases sociales, culturales, económicas y ambientales y amenazan con generar cambios irreversibles que imposibilitarían concretar un verdadero desarrollo endógeno e integral. La Municipalidad como gobierno local de Talamanca dirigida por un equipo consciente y responsable tiene la capacidad de corregir esas problemáticas. Por el contrario, una Municipalidad mal dirigida, como ha pasado una y otra vez en Talamanca, puede hundir al territorio en una profunda crisis sin salida.

El Frente Amplio ejecutará un Plan de Gobierno creado participativamente que buscará soluciones a las principales problemáticas que hoy afectan al territorio. El Frente Amplio a cargo de la Municipalidad de Talamanca no será el único protagonista en la implementación de este Plan de Gobierno, sino que funcionará con el esfuerzo de actores del territorio pertenecientes al sector empresarial, Organizaciones No Gubernamentales (ONG´s), sociedad civil, pequeños y medianos productores, e instituciones públicas del estado. Además, el Frente Amplio buscará una conexión más estratégica con actores extra territoriales nacionales e internacionales que puedan aportar a este Plan de Gobierno siempre respetando la naturaleza y las culturas.

Existen en el territorio muchos esfuerzos activos que están trabajando sobre diversas problemáticas; sin embargo, suelen ser trabajos aislados cuyos logros no tienen un alcance territorial y que tampoco cuentan con el apoyo de otros actores claves que favorecerían mayores resultados. El Frente Amplio como administrador de la Municipalidad de Talamanca unirá fuerzas con todos esos actores sociales y promoverá una mayor participación social y una mejor planificación, coordinación y ejecución de acciones prioritarias para dinamizar y fortalecer la dimensión social, cultural, ambiental y económica del territorio.

Muchos hablan del concepto desarrollo, pero lo utilizan para expresarse de asuntos que poco tienen que ver con esto. Por ejemplo, es común que se utilice la palabra desarrollo cuando se habla de propuestas para un crecimiento económico o de la infraestructura; sin

embargo, esto *per se* no llevará a una mejora en la calidad social, ambiental, cultural y económica de las personas del territorio y por tanto no es correcto llamarle desarrollo. El desarrollo es realmente un proceso cuidadoso y respetuoso que a través de una serie de acciones planeadas con enfoque sistémico promueve mejoras en la dimensión social, cultural, ambiental, económica / productiva, político / institucional e incluso espiritual del ser humano.

Cuando el equipo de gobierno del Frente Amplio Talamanca habla de desarrollo lo hace considerando enfoques como el del **Desarrollo a Escala Humana** planteado por Manfred Max-Neef (1993), el cual cuestiona las deficiencias de anteriores modelos y busca atender las diversas problemáticas sociales, económicas, ambientales y culturales existentes evitando replicar las deficiencias antes suscitadas. En este enfoque la satisfacción de necesidades humanas es clave, sin caer en un simple maquillaje, sino tratando de abordarlas desde las problemáticas estructurales que las encaminaron.

Tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado (Max-Neef, M., 1993: p.31). Se difiere con Max-Neef en el uso del término auto dependencia, pues para efectos de este Plan de Gobierno se considera más oportuno utilizar el término de autosuficiencia y autonomía.

El **desarrollo endógeno** significa “crecer desde adentro” que se logra a través de la gestión de los recursos propios, de las estrategias e iniciativas propias, así como con la aplicación de conocimientos y sabidurías en el proceso de desarrollo basado en las necesidades y capacidades locales (COMPAS, 2008).

Así, Max-Neef (1993) menciona que esta forma de desarrollo se debe construir con base en el protagonismo real de las personas como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en que el protagonismo sea realmente posible. Transformar la persona-objeto a persona-sujeto de desarrollo es también parte de su propuesta y encaminar un rol estimulador de soluciones creativas que emanen de abajo hacia arriba resultados más congruentes con las aspiraciones reales de las personas. Además, promueve la desconcentración económica, la descentralización política, la autonomía creciente de movimientos sociales, el respeto y estimulación de la diversidad, orientado a fortalecer espacios locales, micro organizaciones y la multiplicidad de matrices culturales dispersas. Se opone a las lógicas extractivas implantadas históricamente por los modelos hegemónicos nacionales y globales.

Se considera también el enfoque de **Medios de Vida y el enfoque de los Capitales de la Comunidad**. Este supone los aspectos ambientales y productivos como de gran relevancia. "Comprenden la dotación de recursos, capacidades y actividades requeridas para poder vivir – siempre y cuando la esencia de esto provenga del interior del territorio… sobre todo cuando puede mantener o mejorar sus recursos y capacidades, sin deteriorar la base de los recursos naturales" (DFID citado en Gutiérrez y Siles, 2008: p.20).

Utilizamos también el concepto **Etnodesarrollo** planteado por Bonfil Batalla (1995) que se entiende como "*la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que defina sus propios valores y aspiraciones" (Batalla, 1995: p.467).* Este concepto reitera la importancia de permitir la construcción propia del desarrollo que debe basarse en las experiencias históricas y los potenciales culturales en cada región sin presiones exógenas que intenten desestabilizarles.

Además, nos inspiramos también en los principios del **Desarrollo Regenerativo** y de la **Economía del Bien Común** (EBC) como son la dignidad humana, la igualdad, la justicia social, la solidaridad, la democracia, la transparencia, la soberanía alimentaria, la producción consciente, la resiliencia, supervivencia y la sostenibilidad multidimensional (social, cultural, ambiental y económica). Así como en el **Buen Vivir** buscando mantener un ambiente permanentemente saludable para todas las personas, donde se pueda vivir siempre en paz y armonía con la naturaleza, que se den las condiciones para que los individuos desarrollen sus potencialidades y que la diversidad cultural existente logre empoderarse y prolongarse indefinidamente. Pero sobre todo nos inspira **la forma de vida autóctona de Talamanca** que se ha creado naturalmente a través de siglos de una vida simple pero cargada de significado y en profundo contacto con su entorno.

El territorio es por definición único e irrepetible pues presenta condiciones exclusivas que lo hacen particular de manera que la vida y relaciones que ahí se han desarrollado son propias de ese lugar y no se replican de la misma manera en otros territorios. Las diferentes manifestaciones sociales y culturales existentes en Talamanca representan las formas de vida que a través del tiempo se han adaptado y desarrollado de forma armoniosa con su entorno. Bajo esta lógica, no aceptamos modelos de desarrollo impuestos desde afuera pues esto generará definitivamente desequilibrios e impactos irreversibles que muy probablemente modificarán el territorio al punto que este desaparecerá y se convertirá en una locación geográfica replicable y comparable con otros, perderá su esencia y se sacrificarán conocimientos, prácticas y relaciones cuyo valor no puede ser cuantificado.

Si el territorio en su esencia es único así mismo debe ser el modelo de desarrollo de cada uno, basándose en las aspiraciones, creencias y particularidades de las poblaciones existentes y las formas de relacionarse con el entorno biótico y abiótico. Debe existir una

capacidad autónoma de una sociedad culturalmente sólida para guiar su propio desarrollo. Esto da campo también al análisis de propuestas exógenas por parte del territorio, las cuales podrán ser aceptadas y apropiadas si es deseado y consensuado, pero la imposición y la desinformación no debe ser nunca un camino viable.

El Frente Amplio Talamanca entiende a su vez que el territorio no puede verse ajeno a una realidad regional y nacional, pues estos niveles pueden y suelen condicionar los territorios. El estado cumple un rol fundamental como poder ejecutor de políticas, planes y proyectos de desarrollo. Pero es responsabilidad de la Municipalidad de Talamanca garantizar un enfoque endógeno y territorial a la aplicación de las inversiones y acciones de desarrollo.

Talamanca, nuestro territorio, es tierra bendecida que nunca ha sido conquistada y ha sobrevivido a muchas amenazas a través de la historia logrando preservar su riqueza cultural, su mística y su naturaleza. Esta tierra tiene mucho que contarle al mundo. Todos somos responsables por el lugar donde vivimos, y como partido político el Frente Amplio hará el mayor esfuerzo para seguir preservando la cultura local y la naturaleza por siempre. Buscamos rendirle honores a esta tierra creando un modelo de co-gobernanza con el pueblo que posicione a Talamanca a nivel global como un territorio con una visión de desarrollo que da esperanza a un planeta hoy más frágil que nunca.

3. GOBERNANZA PARTICIPATIVA

El Frente Amplio como administrador de la Municipalidad de Talamanca garantizará el cumplimiento de la legislación nacional en toda su amplitud, poniendo especial énfasis en aquella que garantiza la participación pública y el poder político que tiene la sociedad civil:

- **Constitución Política de Costa Rica:**

Artículo 9.- El Gobierno de la República es popular, representativo, participativo, alternativo y responsable. Lo ejercen el pueblo y tres Poderes distintos e independientes entre sí. El Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. Ninguno de los Poderes puede delegar el ejercicio de funciones que le son propias. Un Tribunal Supremo de Elecciones, con el rango e independencia de los Poderes del Estado, tiene a su cargo en forma exclusiva e independiente la organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio, así como las demás funciones que le atribuyen esta Constitución y las leyes.

Artículo 50.- El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza. Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por ello, está legitimada para denunciar los actos que infrinjan ese derecho y para reclamar la reparación del daño causado. El Estado garantizará, defenderá y preservará ese derecho. La ley determinará las responsabilidades y las sanciones correspondientes.

- **Código Municipal:**

Artículo 1.- El municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del Gobierno municipal.

- **Derechos indígenas y tribales:**

El Frente Amplio reconoce la valiosa presencia de las poblaciones indígenas Bribrí y Cabécar como los pueblos originarios de este territorio y responsables directos de que hoy podamos disfrutar de un territorio sano y abundante. Es un honor para este partido político poder contar con el legado cultural, el conocimiento y la cosmovisión de estos pueblos. Su sabiduría tiene un valor tan alto que para el Frente Amplio sería un gran error gobernar sin escucharla y sin saber aplicarla. Reconocemos y respetamos también la presencia de otros pueblos indígenas como los Ngöbe, a quienes aseguraremos las condiciones idóneas para poder desarrollarse.

El pueblo afro descendiente es igualmente importante y valioso para este territorio. La forma en que han vivido y han expresado su cultura durante siglos en Talamanca ha sido responsable de definir lo que este territorio es hoy. Por esto, es también un honor y una gran satisfacción para el Frente Amplio poder co-gobernar este territorio junto con esta población, sabiendo respetar sus derechos, sus tradiciones y aprendiendo de sus conocimientos culturales.

El Frente Amplio garantizará un cumplimiento absoluto del Convenio Internacional No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales, así como toda la legislación nacional aplicable.

Artículo 2. Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad.

4. ENFOQUE SISTÉMICO Y EJES DE TRABAJO

La propuesta del Plan de Gobierno del Frente Amplio, al igual que el enfoque del Desarrollo Regenerativo, entiende que para lograr un desarrollo integral, completo y balanceado este debe girar en torno a las siguientes dimensiones: ambiental, social, cultural, económica/productiva y político/institucional (ver figura 1). Todas estas dimensiones deben ser atendidas con igual importancia y de forma en que se complemente una a la otra.

El enfoque sistémico permite lograr una sinergia en el desarrollo de Talamanca de manera que se logren conexiones positivas entre las dimensiones. Por ejemplo, la gestión adecuada de la naturaleza, sumado a la valorización del conocimiento cultural y el adecuado acompañamiento institucional puede permitir el nacimiento de nuevos negocios verdes en Talamanca, lo que a su vez permitiría generar más empleo y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. El ejemplo anterior muestra una conexión positiva entre la dimensión ambiental, la dimensión cultural, la dimensión institucional, la dimensión económica y la dimensión social. Este enfoque sistémico evita los desbalances en el desarrollo y promueve un territorio más fuerte y más sano.

El Frente Amplio ha analizado la historia del cantón, las problemáticas estructurales y actuales, las amenazas, las fortalezas y los potenciales del territorio, sus miembros además han participado en eventos sociales, son personas civiles con una trayectoria de trabajo comunal importante en cada uno de los distritos de Talamanca. Basado en ese conocimiento del cantón, así como en análisis coyunturales y sabiendo escuchar las diferentes voces que se expresan en el territorio es que hemos construido el Plan de Gobierno que exponemos a continuación.

Figura 1. Dimensiones del desarrollo y ejes de trabajo

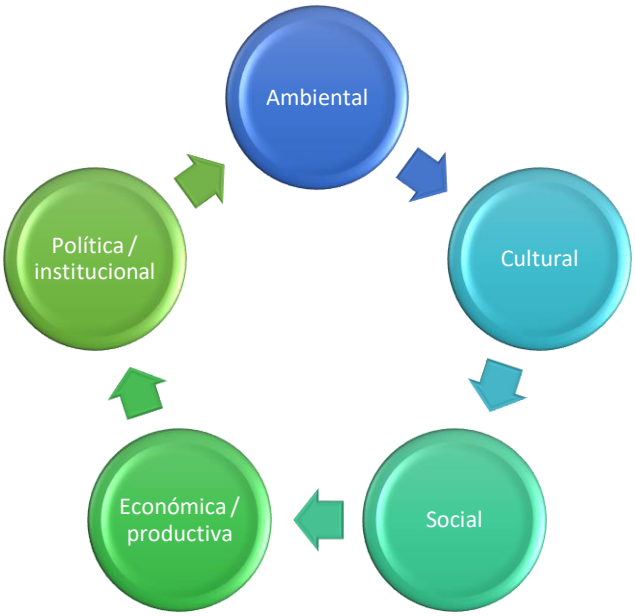

A. Dimensión Ambiental

Talamanca es uno de los cantones que presenta mayor biodiversidad pues abarca desde el trópico húmedo de la costa, el bosque lluvioso y los fríos páramos de origen glaciar de la Cordillera de Talamanca, la más alta y extensa de Costa Rica, con montañas como el Cerro Chirripó de 3.819 msnm (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.16).

El cantón se encuentra dentro del Área de Conservación La Amistad Caribe que a su vez es el área de conservación con el mejor índice de integridad ecológica. En Talamanca se encuentran dos parques nacionales, una reserva biológica, un refugio de vida silvestre mixto y territorios indígenas donde también se conservan importantes zonas boscosas y cuerpos de agua. Aproximadamente un 88% de su territorio pertenece a áreas protegidas.

El Parque Internacional La Amistad (PILA) ha recibido dos declaratorias de la UNESCO por su riqueza natural, como área núcleo de la Reserva de la Biosfera La Amistad y como Sitio de Patrimonio Mundial de la Humanidad. El Parque Nacional Cahuita cuenta con 1067,9 hectáreas (ha) en el área terrestre, 600 ha en arrecife coralino y 22,400 ha de área marina. Alberga uno de los arrecifes coralinos mejor desarrollados en la costa caribeña y más importante de Costa Rica. También protege una muestra de bosque pantanoso, remanentes de bosque muy húmedo típico de esta zona y playas de arena blanca (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.16).

El refugio de vida silvestre Gandoca-Manzanillo cuenta con ecosistemas como playas de arena amarilla y humedales (pantanos, lagunas, bosques anegados, arrecifes, lechos de plantas marinas). Protege frente a Punta Uva, Manzanillo y Punta Mona cerca de 5 Km2 del arrecife coralino mejor conservado del caribe costarricense. El bosque primario en esta área es de valor único. Protege el hábitat de especies amenazadas como el manatí y las tortugas marinas (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.18).

El sistema fluvial del cantón de Talamanca, corresponde a la sub vertiente Caribe de la vertiente del mismo nombre, el cual pertenece a las cuencas de los ríos Sixaola, Estrella y Siní (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.22). Existen más de 40 ríos en el territorio relacionados con las tres cuencas mencionadas anteriormente, así como lagunas y lagos. La importancia de estos cuerpos de agua es variada, por ser ecosistemas sanos contienen importante fauna y flora acuática, son fuente alimentaria para la población, sirven para recreo e higiene y como medio de transporte.

La dimensión ambiental es considerada una dimensión base pues contiene los elementos centrales para el desarrollo, especialmente para un territorio con tanta riqueza natural como Talamanca. La naturaleza es indispensable para el adecuado funcionamiento de las restantes dimensiones, por ejemplo:

- **Dimensión económica/productiva:** toda materia prima para la producción y economía de un territorio proviene de la naturaleza. En el caso de Talamanca la naturaleza junto con la cultura son las principales razones que atraen al turista. Además, es la naturaleza la que produce los alimentos de origen acuícola y

agropecuario que también representan una parte importante de la economía talamanqueña. Puede agregarse a esto la economía que se genera por el pago de servicios ambientales y la producción de otros insumos como plantas medicinales, textiles, jabones y otros productos de higiene y belleza, entre muchos otros.

- **Cultural:** las culturas dominantes y con raíces ancestrales en este territorio basan en el contacto con la naturaleza todos sus conocimientos, comportamientos y memorias históricas-colectivas. Por tanto, esas culturas no podrían entenderse a sí mismas si no es en función de su relación con la naturaleza.

- **Social:** la naturaleza del territorio influye en la dimensión social de múltiples formas; en Talamanca ha sido y sigue siendo un componente importante de la economía familiar y de la nutrición de los hogares. Además, provee un entorno sano a sus habitantes, lo que influye no sólo en el estado físico sino también en el mental. Por otro lado, permite la práctica de deportes como el surf, y otras actividades de ocio como el "hiking", "kayaking", observación de flora y fauna, que no solo mantienen ocupada a la juventud de una forma sana sino también les brinda una gran posibilidad económica por medio del turismo.

- **Político / institucional:** para la Municipalidad de Talamanca y las demás instituciones públicas trabajar en un territorio con tantos recursos naturales les representa una gran ventaja en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Por esas razones y muchas otras más es que la dimensión ambiental es para Talamanca base y esencial para su desarrollo. Hoy esta dimensión se encuentra altamente impactada y amenazada por factores internos y externos (cambio climático, deforestación, pérdida de especies, modelos productivos extractivos y extensivos, contaminación, entre otras). Sin una dimensión ambiental saludable toda posibilidad de desarrollo se ve seriamente comprometida tal cual lo mencionan Durán y Villanueva:

> *… la historia refiere casos de grupos humanos que se extinguieron al sobrepasar las formas permisibles y tolerables de la explotación de su entorno natural, así como también es posible encontrar zonas devastadas del planeta donde, como resultado de la acción del hombre, es inviable cualquier mínima actividad productiva (Durán y Villanueva, 2000: p.2).*

Para el Frente Amplio será prioridad y un gran reto dar una dirección apropiada a la gestión de esta dimensión, para poder conservarla, regenerarla y darle el uso más eficiente de manera que los habitantes de Talamanca puedan verse altamente beneficiados sin poner en riesgo el equilibrio natural necesario permitiendo que la relación ser humano-naturaleza sea sostenible en el tiempo.

A continuación, el detalle de las acciones planteadas por el Frente Amplio para gestionar esta dimensión de forma sistémica, con alcance territorial y con enfoque de gestión de cuenca hidrográfica:

Aspecto	Descripción y objetivo	Acciones	Co gobernanza
Sensibilización ambiental	Apuntar a una educación y sensibilización de la realidad ambiental global y territorial para generar cambios de comportamiento en los habitantes de Talamanca y todos sus visitantes. Hacer de Talamanca un sitio reconocido mundialmente por su labor de concientización ambiental y que pueda servir de ejemplo para que otros cantones del país repliquen su labor.	El Frente Amplio en su gestión municipal promoverá y coordinará con diferentes actores del territorio la realización planificada y constante de: -Talleres prácticos de sensibilización ambiental para diferentes edades; -Espacios para proyección de documentales y películas; -Conversatorios con especialistas nacionales e internacionales; -Incentivar la creación de murales con mensajes ecológicos y culturales en sitios estratégicos; -Colocar rotulación en vía pública y en playas con un estilo característico de la zona y con mensajes enfocados a las buenas prácticas ambientales; -Colocar rotulación que visibilice la importancia y los aportes que la naturaleza brinda al ser humano; -Crear un festival anual ecológico en el cantón; -Promover la realización de foros internacionales sobre diferentes temáticas ambientales en Talamanca; -Campañas prácticas de sensibilización, limpieza de zonas comunes y playas y reforestación;	• Oficina Ambiental, Municipalidad • Organizaciones del territorio • ADITIBRI • ADITICA • MEP • MINAE • Casa de escucha • Casa de la Cultura
Residuos sólidos	Identificar y corregir los elementos de la cadena de gestión de residuos que han imposibilitado su adecuado e integral funcionamiento. Convertir a Talamanca en el cantón No.1 en gestión integral de residuos sólidos del país.	-Reglamentos internos para fomentar buenos hábitos de consumo por medio de la educación (rechazar, reducir y separar); -Hacer efectiva la prohibición de objetos de estereofon, pajillas plásticas, e incluir bolsas plásticas y recipientes plásticos de un solo uso; -Colocar recipientes para disposición y separación de residuos en sitios públicos estratégicos; -Mejorar la logística y planificación de la recolección de residuos ordinarios y reciclables de	• Oficina Ambiental, Municipalidad • Organizaciones del territorio • ADITIBRI • ADITICA • Ministerio de Salud • Ministerio de Ambiente

		manera que sea extensiva en su alcance, frecuente y eficiente; -Tratamiento adecuado de residuos reciclables y correcta disposición de residuos ordinarios; -Recolección mensual de residuos especiales y correcta disposición; -Recolección y tratamiento de los residuos orgánicos; -Incentivar negocios conscientes (que reduzcan y rechacen, que separen y que funcionen como centro de acopio cuando sea posible); -Crear cadenas de valor a través de la gestión integral de residuos sólidos (Dimensión económica).	• Ministerio de Educación
Aguas residuales	Mejorar la gestión integral de las aguas residuales producidas en el cantón	-Colaborar con la ejecución de las obras de la planta de tratamiento de aguas residuales de Puerto Viejo; -Entrelazar esfuerzos con el Ministerio de Salud para hacer más eficiente la supervisión y el saneamiento general de las aguas residuales; -Incentivar el uso de biodigestores en fincas agrícolas; -Incentivar la reutilización de aceites quemados, aguas residuales, y promover la investigación y desarrollo de nuevos insumos y tecnologías para el tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales generando cadenas de valor (dimensión económica)	• Oficina Ambiental, Municipalidad • Organizaciones del territorio • Acueductos y Alcantarillados • Ministerio de Salud • UNOPS
Saneamiento del aire	Crear estrategias para disminuir la generación de emisiones de gases de efecto invernadero y dañinos a la capa de ozono	-Cambios en la vialidad del territorio (dimensión político institucional) que permitan mayores desplazamientos cero emisiones y menos congestionamiento vial; - En alianza con el Ministerio de Salud lograr una mejor regulación de las emisiones industriales en	• Oficina Ambiental, municipalidad • Unidad Técnica de Gestión Vial

	tanto de fuentes fijas como móviles	Talamanca de fuentes fijas y móviles, incluyendo la fumigación en monocultivos; -Por medio de una la educación y una mejor recolección de residuos se espera poder disminuir prácticas como la quema de residuos no orgánicos en Talamanca.	• MOPT Organizaciones del territorio • MINAE • Ministerio de Salud
Agrotóxicos y fortalecimiento de prácticas orgánicas	Trabajar junto con los pequeños, medianos y grandes productores agrícolas, agropecuarios y agroindustriales para controlar la utilización de los agrotóxicos, su tratamiento y disposición final. Gradualmente lograr fomentar mayor capacidad de producción orgánica.	-Generar estrategias para el mejor control en el uso de agrotóxicos; -Junto con el Ministerio de Salud y la Dirección General de Aviación Civil controlar de forma estricta la fumigación aérea en monocultivos; -Gradualmente reducir la dependencia en el uso de agrotóxicos; -Asegurar un tratamiento y disposición final adecuada de recipientes y de las aguas residuales; -Prohibir rotundamente el impacto de agrotóxicos a cuerpos de agua; -Prohibir el uso de herbicidas de uso agrícola en sitios comunes; -Generar las condiciones e incentivos para aumentar las capacidades de la producción agrícola orgánica, así como su diversificación. -Generar cadenas de valor a raíz de la reconversión a la agricultura orgánica (Dimensión económica).	• Oficina Ambiental, Municipalidad • Organizaciones del territorio • Ministerio de Salud • Ministerio de Ambiente • MAG • INDER • Dirección General de Aviación Civil
Zonas protegidas, ecosistemas sensibles Y corredores biológicos	Asegurar la correcta vigilancia y protección de todas las zonas protegidas y de ecosistemas sensibles del territorio.	-Trabajar junto con las comunidades aledañas a las zonas protegidas para que la conservación de estas les beneficie directamente su calidad de vida. -Fortalecer la capacidad institucional de protección y supervisión en las zonas protegidas. -Crecer en cobertura boscosa en zonas aledañas para restar presión a las zonas protegidas.	• Oficina Ambiental, Municipalidad • Organizaciones del territorio • Ministerio de Ambiente • SINAC

		-Inventariar los ecosistemas sensibles del territorio aun cuando no se encuentren en zonas protegidas por el estado y tomar acciones para favorecer su protección y conservación (arrecifes, manglares, humedales, entre otras). -Generar cadenas de valor asociadas al mejoramiento de la protección de las zonas de protección, del mejoramiento de la integridad ecológica en los alrededores de esas zonas y de la protección de ecosistemas sensibles (Dimensión económica); -Promover el nacimiento de nuevos corredores biológicos que logren una interconexión efectiva entre las zonas protegidas del territorio	
Reforestación	Ser el cantón con mayor tasa de reforestación del país con especies nativas y aplicar medidas fuertes para el control de la deforestación	-Crear un vivero municipal con especies nativas y estratégicas para enfrentar el fenómeno del cambio climático; -Apoyar el nacimiento de nuevos viveros privados en el territorio; -Realizar campañas de reforestación mensuales con centros educativos y organizaciones locales; -Enfocar la reforestación en áreas aledañas a zonas protegidas, zonas de protección de cuerpos de agua, ZMT y manglares. -Revegetar con especies funcionales zonas del territorio sensibles a deslizamientos y/o erosión para prevenir emergencias; -Reforestar estratégicamente y con especies idóneas los pueblos para llevar más sombra y disminuir la concentración de calor en estas zonas. -Incentivar cadenas de valor con especies de importancia económica y ecológica como el coco, el cacao y el bambú (Dimensión económica);	• Oficina Ambiental, Municipalidad • Ministerio de Ambiente • SINAC • Ministerio de Educación • Organizaciones del territorio

		-Supervisar de forma intensiva las prácticas madereras del territorio y combatir vehementemente las prácticas de corte ilegal, así como procurar mayores controles en el otorgamiento de permisos de corta; -Promover la creación de áreas de producción con fines de explotación forestal manejadas con prácticas estrictas en términos ambientales y sociales.	
Zona Marítimo Terrestre y ordenamiento territorial	Garantizar la conservación de la zona marítimo terrestre (ZMT) y la adecuada aplicación de la Ley de ZMT. Así como fomentar una adecuada planificación del ordenamiento territorioa.	-Conservar la zona marítimo terrestre garantizando el apego a la ley de ZMT; -Controlar las construcciones en ZMT (Dimensión Político Institucional); -Incluir la ZMT en las áreas estratégicas de reforestación recuperando las especies nativas y tradicionales e incorporar vegetación que mitigue los efectos del cambio climático (coco, almendro, uva de playa, etc.); -Elaborar un estudio de capacidad de carga de la zona costera para conocer los límites del crecimiento residencial y turístico y evitar el agotamiento de los recursos esenciales y sobrepasar la capacidad del territorio de brindar los servicios esenciales; -Promover un Plan Regulador consciente y respetuosos de la historia, de la cultura y de la naturaleza de Talamanca (Dimensión Político Institucional)	• Oficina Ambiental, Municipalidad • Oficina de catastro, Municipalidad • Ministerio de Ambiente • SINAC • ICT • Organizaciones del territorio
Arrecifes	Regenerar los arrecifes del cantón y promover al máximo su protección	-Incentivas e incrementar las medidas de control del pez León; -Fomentar una cadena de valor a raíz del control del pez León (dimensión económica); -Apoyar organizaciones que hagan limpieza y restauración de arrecifes;	• Oficina Ambiental, Municipalidad • Organizaciones del Territorio • MINAE • SINAC

		-Reforestar (evitar erosión), buena gestión de residuos sólidos y líquidos, control de agrotóxicos.	• Ministerio de Salud
Recurso hídrico	Reconocemos que el agua es un elemento central para el desarrollo y la vida en general y por eso nos comprometemos a protegerlo y garantizar un uso sostenible del mismo. Recuperaremos y protegeremos los cuerpos de agua del territorio.	-Realizar un estudio hídrico integral del territorio para: ➢ Identificar y mapear la presencia de acuíferos en el cantón y de las zonas de recarga acuífera y generar procesos de ordenamiento territorial que promuevan su protección y conservación; ➢ Conocer el estado de los ríos, quebradas, nacientes, humedales del territorio y proponer medidas para su recuperación (enfoque de cuenca); -Ejecutar las medidas de reforestación antes descritas	• Oficina Ambiental, Municipalidad • Organizaciones del Territorio • MINAE • SINAC • UCR - UNA • SENARA • AyA
Protección de la fauna	Hacer de Talamanca un cantón amigable y regenerador de la fauna nativa	-Diseñar infraestructura que permita el tránsito sin peligro de la fauna local; -Hacer más amigable la vialidad del territorio y colocar señalización de precaución para evitar atropellos en carretera; -Incrementar la cobertura vegetal y boscosa aumentando a su vez los sitios de reproducción, de alimentación y de protección de animales logrando gradualmente la reaparición de especies indicadores de salud ecosistémica (jaguares, manatí, águila arpía, etc); -Reducir la presión sobre especies nativas en peligro de extinción generando cadenas de valor alimenticias con algunas especies estratégicas; -Realizar estudios técnicos que permitan ejecutar las mejores prácticas para reproducir especies estratégicas y reinsertarlas para promover la salud de los ecosistemas del cantón, incluyendo especies acuática y terrestres;	• Oficina Ambiental, Municipalidad • Organizaciones del territorio • UCR - UNA • MINAE • SINAC

		-Aumentar los esfuerzos de protección de tortugas marinas existentes en el territorio, así como conservar los ecosistemas de playa donde desovan estos animales; -Generar al menos un centro de rescate, reproducción, e investigación y protección de flora y fauna comunitario en el territorio considerando a Gandoca como un sitio estratégico (Dimensión económica).	
Rescate de información ambiental	Liderar procesos de recuperación y comunicación de información ambiental	-Recuperar, crear bases de datos y comunicar información ambiental de Talamanca ya documentada en libros, revistas, investigaciones, artículos y otras. -Apoyar esfuerzos investigativos ambientales que se desarrollen en el territorio. -Solicitar la devolución al territorio de la información generada en las investigaciones.	• Ofic. Ambiental, Municipalidad • Organizaciones del territorio • SINAC
Servicios ambientales	En conjunto con instituciones del gobierno buscar alianzas para incentivar el aumento de los servicios ambientales que permitan la interconectividad de zonas boscosas del cantón	-Fomentar la conservación y regeneración de áreas verdes estratégicamente localizadas en el territorio; -Lograr la interconexión funcional de las áreas protegidas y ecosistemas sensibles del cantón. -Generar cadenas de valor a raíz de los servicios ambientales (Dimensión económica)	• Ofic. Ambiental, Municipalidad • Organizaciones del territorio • Propietarios de terrenos • SINAC • MINAE • FONAFIFO
Legislación ambiental	Garantizar el cumplimiento de toda la legislación ambiental aplicable en el territorio	-Desarrollar talleres de legislación ambiental para funcionarios públicos y sociedad civil impartidos por expertos; -Apegarse al cumplimiento de las sanciones de ley a cualquier persona física o jurídica, al igual que a cualquier funcionario público que incumpla la legislación ambiental.	• Oficina Ambiental, Municipalidad • Organizaciones del territorio • MINAE • Tribunal Ambiental Administrativo

Comités de vigilancia y estructuras similares	Apoyar estructuras civiles y locales de vigilancia de los recursos naturales	-Fortalecer y mejorar los procedimientos, recursos y capacidades de los comités de vigilancia de recursos naturales y estructuras similares compuestas por civiles y que cumplen el importante trabajo de supervisar la correcta interacción ser humano – naturaleza. -Brindarles ciertas protecciones y beneficios esenciales por la naturaleza de las funciones que cumplen.	• Oficina ambiental, Municipalidad • Organizaciones del territorio; • MINAE; • SINAC • Fiscalía ambiental • Fuerza Pública
Declaratorias	Generar, cuando no existan, o implementar declaratorias territoriales desde la Municipalidad que den una dirección consecuente en términos ambientales.	Se proponen las siguientes para ser consultadas territorialmente: -Talamanca libre de transgénicos; -Talamanca libre de pesca industrial; -Talamanca cantón multiétnico y pluricultural; -Talamanca libre de explotación maderera ilegal; -Talamanca libre de explotación petrolera; -Talamanca libre de minería; -Talamanca libre de mega desarrollos turísticos; -Talamanca libre de represas hidroeléctricas; -Talamanca libre de plásticos de un solo uso; -Talamanca Carbono Neutral; -Talamanca libre de glifosato; -Freno a la expansión de monocultivos; -Talamanca orgánica 2030 (Cantón libre de agrotóxicos, promoción de los policultivos) - Talamanca azul (regeneración hídrica y marina) -Talamanca Cultura Natura (territorio de armonía y respeto entre humanos y el ambiente)	• Oficina ambiental, Municipalidad • Consejo Municipal; • Asociaciones de Desarrollo Integral; • Organizaciones del territorio • MINAE • Asamblea legislativa

B. Dimensión cultural

Talamanca es el territorio con mayor diversidad cultural de Costa Rica. Su historia y su esencia no pueden entenderse sin esta rica diversidad de culturas. Por esto, es absolutamente necesario que cualquier propuesta de desarrollo considere y sea compatible con esa extensa raíz cultural. Para el Frente Amplio el fortalecimiento cultural del territorio es una acción clave que incidirá directamente en el futuro de Talamanca.

A continuación, una breve descripción de la diversidad cultural existente en Talamanca:

- **Población indígena:** Según el Censo 2011, 14.755 personas del cantón se reconocen como indígenas, lo que significa un 48,10% del total de la población del territorio. La mayoría de estas personas están ubicadas en los distritos de Bratsi y Telire. El 42,59% que no se reconocen como indígenas están ubicadas especialmente en los distritos de Sixaola y Cahuita (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.45).

  Entre la población indígena los más numerosos son los Bribrís con 30,43%, los Cabécares con 6,57% y los Gnöbes con 7,33%, los menos numerosos son los borucas con 0,15%, los malekus con 0,10% y los huetares con 0,05%. Los pueblos indígenas que viven en sus territorios son los Bribrís (Talamanca Bribrí y Cocles-Keköldi) y los Cabécares (Talamanca Cabécar y Telire) (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.43).

  El Territorio Indígena de Talamanca fue declarado como tal en 1977 por medio de la Ley Indígena No. 6162. Su territorio legal es de aproximadamente 62.000 hectáreas, aunque los indígenas usan y reivindican mucho más territorio como sus límites históricos: de la frontera con Panamá y desde el cerro Kámuk (Borge, C. y Villalobos, V., 1998: p.5).

  Estos dos pueblos comparten historia, cosmovisión, estructura sociopolítica y formas productivas. Entre las diferencias las hay genéticas y lingüísticas, ya que sus respectivos idiomas forman dos lenguas muy cercanas en sintaxis pero con diferencias fonológicas y semánticas. Aun así, dos parlantes de éstas pueden entenderse en sus respectivas lenguas si así lo quisieran, pero generalmente se comunican por medio del bribrí; finalmente, existe una diferencia territorial que se respeta mutuamente, ubicándose los Cabécares en la sección Suroeste y Oeste de la Reserva y los Bribrís en el resto de la Reserva" (Borge, C. y Villalobos, V., 1998: p.6).

  La tierra es el eje vinculante, unificador y generador de los principales componentes de la cultura talamanqueña. Es su fundamento cultural al poner las condiciones generales de la reproducción biológica y social de este pueblo y al convertirse en el objeto inmediato de trabajo destinado a satisfacer esa reproducción. En su cosmovisión ocupa un lugar principalísimo, asimismo en su ideología; en el decir de uno de sus dirigentes Alejandro Swaby: un indio sin tierra es un indio muerto (Borge, C. y Villalobos, V., 1998: p. 11).

El Suwá es el cuerpo de normas y reglas que Sibö le dejó a los Bribrís y Cabécares para que les sirvieran de referencia a las conductas cotidianas. El conocimiento del Suwá es materia de especialistas que se encargan de contar a los demás lo que refiere tal código para situaciones determinadas. Cada animal, cada planta, cada objeto, cada montaña y cada situación cuentan con una historia de su principio en el mundo… es traducido por algunos indígenas como religión; otros lo traducen como viento, historia o conocimiento sagrado (Borge, C. y Villalobos, V., 1998: p.11).

- **Población afro descendiente:** Otra población con presencia histórica y sumamente importante en el territorio es la población afro descendiente. La Talamanca que hoy existe no podría entenderse sin su presencia. Esta población ha influenciado las dinámicas sociales, culturales y productivas del territorio e incluso su paisaje durante siglos. Especialmente en el sector de la costa donde se asentaron en mayoría; sin embargo, hubo quienes se adentraron más en el territorio e incluso se relacionaron y formaron familias con indígenas.

> *… los españoles de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX no podían controlar ni colonizar Talamanca. Forzaron a los indígenas a retirarse en las montañas e ignoraron a los inmigrantes negros que poco a poco llegaron desde las costas Atlánticas de Nicaragua y Panamá y de las islas del Caribe para establecerse en la costa talamanqueña… Los primeros que llegaron fueron pescadores que con el correr del tiempo se hicieron agricultores. Intercambiaban cultivos y bienes con los indígenas Bribrís y Cabécares y con los comerciantes de los puertos nicaragüenses y panameños, hasta que en el presente siglo el puerto de Limón les ofreció un mercado (Palmer, P., 1986: p.13-14).*

El Caribe americano fue una zona de experimentos por parte de imperios y estados, trajeron personas de otros continentes a trabajar en actividades productivas impuestas, en zonas de difíciles condiciones y en muchas ocasiones fueron abandonados a su suerte, fueron víctimas de conflictos políticos y militares, o sometidos a forzosos trabajos físicos bajo esclavitud o algo muy similar. No obstante, los escasos controles migratorios, las relativas cortas distancias y la facilidad de la movilidad por el mar también dieron facilidad a estas personas para buscar nuevos horizontes y mejores condiciones de vida. Así, poco a poco empezó a llegar mayor cantidad de personas afro descendientes a la costa talamanqueña, aumentando la población y también la riqueza cultural y de conocimientos y prácticas productivas.

En la segunda mitad del siglo XIX un número creciente de familias afro caribeñas se estableció a lo largo de la costa talamanqueña. Las batallas de independencia de Panamá contra Colombia hicieron que muchos pobladores afro descendientes de Colón y Bocas del Toro viajaran a Talamanca. A su vez muchos jamaiquinos contratados por Keith para terminar la línea férrea se quedaron en Costa Rica por el privilegio de poder cultivar la tierra, otros pretendían ir a Bocas del Toro a buscar trabajo

y se quedaron en el Caribe Sur costarricense. El fin de las obras, en 1980, del ferrocarril que unió San José y Limón también estimuló la inmigración (Palmer, P., 1986: p. 42-45).

Con el crecimiento en la población y la ya diversa gama de prácticas culturales, conocimientos y formas de producción la costa talamanqueña empezó a ser modificada poco a poco. Muchas especies vegetales que no existían o no eran comunes en el territorio fueron introducidas. También poco a poco empezaron a crecer caseríos para luego convertirse en pueblos con sus escuelas e iglesias, todo esto sin la intervención del gobierno.

> *Durante casi un siglo los colonizadores afro caribeños vivieron aislados en la costa… De Jamaica y San Andrés (Colombia) trajeron semillas y sembraron fruta de pan, seso vegetal, mango, aguacate, naranjas, coco y cacao. Sus botes transportaron libros, maestros y pastores jamaicanos, fueron creciendo los frutales, los cocotales y los cacaotales, las familias, las escuelas, las iglesias, los pueblos costeños de Cahuita, Old Harbour (Puerto Viejo), Grape Point (Punta Uva), Manchineel (Manzanillo) y Monkey Point (Punta Mona) (Palmer, P., 1986: p.14).*

Según el Censo 2011 para ese año en el territorio existía un total de 1.232 personas afro descendientes representando un 4,01% del total de la población y 1.860 personas mulatas representando un 6,05% del total de la población. El distrito de Cahuita es donde se concentra la mayoría de la población afro descendiente y mulata (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.45).

- **Población Mestiza (nacional) y extranjera:** La entrada de intereses y proyectos de carácter exógeno al territorio, sobre todo desde inicios del siglo XX han traído arribadas de nuevos pobladores a Talamanca, la mayoría de estos en busca de trabajo y nuevas oportunidades. Un porcentaje importante de estas personas son blancos y mestizos nacionales, así como extranjeros y poblaciones indígenas no oriundas de Talamanca como se destacó anteriormente. Esto aumentó la diversidad poblacional en el territorio.

  Posteriormente, el atractivo natural y cultural existente en este territorio empezó a atraer turismo, el cual inicialmente se caracterizaba por ser más de tipo “mochilero” y surfistas. La mayoría de esos turistas provenían de Norte América y Europa; sin embargo, también sucedió, en menor cantidad, con nacionales. Mucha de esa población turista encontró en el territorio un lugar especial que aportó a sus vidas cosas que no habían encontrado en otros lugares y por tanto pasaron de ser turistas a residentes, logrando armonizar con las poblaciones tradicionales del territorio.

> *…Conforme pasa el tiempo, barcos de vela mercantes navegan a lo largo de la costa; máquinas de vapor resoplan sobre rieles en el monte jalando*

bananos; empresas extranjeras vienen en busca de petróleo, carbón, madera y hasta arena. Así que la costa Talamanqueña es "descubierta" sucesivamente por compradores y vendedores, predicadores y promotores, agencias del estado, especuladores y por último turistas (Palmer, P., 1986: p. 14).

Como parte del estudio de los movimientos poblacionales del sector se logra comprender que, de los 30.712 habitantes del cantón, 20.109 correspondiente a un 65,47 % nacieron en el mismo cantón, 5594 que corresponde a un 18,21% nacieron en otro cantón y 5009 en otro país, es decir el 16,30 % de la población. El distrito de Telire tiene el mayor número de nacimientos en el mismo cantón (5.988 equivalente a 19,49 %), Cahuita el mayor número de nacimientos en otro cantón (2.079 equivalente a 6,79 %), Sixaola el mayor número de nacimientos en otro país (2.731 equivalente a 8,89%) (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.39).

Del total de la población del cantón 11.717 se perciben como blancos o mestizos representando un 38,15% de los habitantes. El distrito que concentra la mayor cantidad de esta población es Sixaola (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.45). En cuanto a los números de nacimientos en otro país se constata que, en orden de importancia, las personas proceden concretamente de los países de Nicaragua (2.145 equivalente a 6,98 %), Panamá (2.171 equivalente a 7,68 %), Estados Unidos (144 equivalente a 0,46 %), Italia (69 equivalente a 0,22 %), España (50 equivalente a 0,16 %) y Canadá (49 equivalente a 0,15), entre otros (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.39). Por supuesto del 2011 a la fecha estos datos han sufrido modificaciones; sin embargo, sirven para tener un panorama general de la composición etnográfica del territorio.

El Frente Amplio reconoce a Talamanca como un territorio diverso social y culturalmente, y considera esto una gran fortaleza. La cantidad de conocimientos, de prácticas, de tradiciones, de historias, de experiencias y de memorias dan una riqueza y un potencial a este cantón que pocos territorios a nivel mundial logran tener. Por otro lado, reconocemos también las diferencias entre los grupos culturales y entendemos la importancia y la necesidad de resguardar esas particularidades; sobre todo de aquellas poblaciones autóctonas del territorio (indígena y afro descendiente)

El gobierno del Frente Amplio buscará resoluciones para conflictos poblacionales existentes en el territorio originados en gran parte por desconocimientos culturales e históricos. Pretendemos construir un cantón humanamente amigable e inclusivo, un cantón que respete la vida en cualquier forma, color y sexo. Buscando el Bien Común a través de la interculturalidad y la unión construiremos un cantón con fuerte cohesión social, donde podamos vivir con dignidad y respeto. Un cantón donde haya efectiva participación en igualdad de condiciones. Incentivaremos el empoderamiento cultural de los grupos ancestrales en el territorio por medio de la transición generacional de conocimientos. Haremos que Talamanca vibre cultura en cada rincón y que esto una y haga más fuerte a Talamanca.

Aspecto	Descripción y objetivo	Acciones	Co gobernanza
Oficina de la Cultura en la Municipalidad	Crear una oficina de la municipalidad encargada de dar seguimiento a todos los proyectos de índole cultural en Talamanca	-Promoverá el desarrollo de todas las actividades relacionadas con el fomento cultural en el territorio; -Apoyará las diferentes organizaciones del territorio trabajando temas culturales; -Liderará una estructura participativa donde figuren el Ministerio de Cultura, el INDER, organizaciones del territorio, civiles, entre otros.	• Oficina de la Cultura, Municipalidad • Organizaciones • Ministerio de Cultura • INDER
Talleres de historia de Talamanca	Actividades, ubicadas estratégicamente, donde se comparta la historia del territorio para la población local, extranjera residente y visitante. Esto incentivará un mejor entendimiento histórico y cultural, y promoverá una sana convivencia entre las personas del territorio.	-Trabajar con organizaciones del territorio y con la colaboración de instituciones del gobierno para organizar actividades o talleres frecuentes orientados a rescatar y compartir la historia de Talamanca; -Identificar personas mayores del territorio que puedan participar en los talleres para transmitir sus memorias.	• Oficina de la Cultura, Municipalidad • Organizaciones • Ministerio de Cultura • ADITIBRI – ADITICA • Casas de la Cultura • INDER
Centros Históricos de Talamanca (Costero e Indígena)	Crear lugares donde se exhiban artefactos, memorias, imágenes y otros elementos de valor cultural	-Definir un lugar en la costa (Cahuita o Manzanillo) donde crear un Centro Histórico enfocado en la costa talamanqueña; -Definir un lugar en territorio indígena donde crear un Centro Histórico enfocado en la Alta Talamanca; -Los Centros Históricos serán administrados por organizaciones o asociaciones del territorio; -La municipalidad supervisará la gestión de estos centros.	• Oficina de la Cultura, Municipalidad • Organizaciones • Ministerio de Cultura
Lectura de libros culturales de Talamanca en las	Fomentar que se incluya la lectura de libros históricos del territorio en la malla	-Junto con el MEP y los centros educativos del territorio se elegirán los libros a incluir como lectura obligatoria, por ejemplo: “Wa´pin man”, “Talamanca en la Encrucijada”, “La Tranca”,	• Oficina de la Cultura, Municipalidad

escuelas y colegios	curricular de los centros educativos del territorio	"Cuidando los regalos de Sibo", "Limón Blues", "El negro en Costa Rica", "Mamita Yunai", entre otros.	• Ministerio de Educación • Centros educativos
Autonomía indígena	En consonancia con el Convenio 169 de la OIT promover la autonomía de los pueblos indígenas en sus territorios	-Autonomía educativa desde la propia realidad socio-económica y cultural de los pueblos. -Autonomía en salud: Apoyar el proceso en consonancia con lo que establece el convenio 169 de la OIT y reconocimiento real de la medicina tradicional. -Autonomía Territorial: Coadyuvar iniciativas y programas que formulan las comunidades para la conservación ambiente, producción, desde la propia perspectiva indígena.	• Alcaldía; • Departamento de Desarrollo Territorial; • Oficina de Asuntos Culturales; • ADITIBRI • ADITICA • MEP • CCSS – Ministerio de Salud
Empoderamiento cultural indígena y afrodescendiente	Priorizar en la promoción del rescate de la identidad cultural indígena y afrodescendiente	-Realizar sesiones de trabajo con líderes, asociaciones de desarrollo integral, mayores y organizaciones para construir un plan integral para el rescate de la identidad de la cultura indígena y la afrodescendiente, -Recuperar prácticas culturales, -Fomentar la trasferencia de los conocimientos culturales de los mayores a los niños y jóvenes, -Apoyar centros de rescate del idioma Bribrí, Cabécar y el Creole, e incorporar estos idiomas en los planes de estudio de los centros educativos del cantón, -Estudiar la posibilidad de introducir personas mayores del territorio en los CECUDI y CENCINAI para que estos se conviertan en otro espacio de transferencia cultural	• Oficina de Asuntos Culturales, • ADITIBRI - ADITICA • Ministerio de Salud • Organizaciones • Mayores
Radio Cultural	Crear una radio cultural que sea ampliamente escuchada en todo	Promover desde este medio de comunicación la promoción y fortalecimiento social, cultural y de la consciencia ambiental;	• Departamento de desarrollo territorial;

	Talamanca, que tenga un fuerte enfoque territorial, cultural, social y ambiental	-Brindar espacios para la transmisión del conocimiento cultural de las y los mayores del territorio con actividades como: cuenta cuentos; memoria histórica, entrevistas, etc -Servir como un medio para invitar a convocatorias municipales de importancia territorial; -Informar sobre el avance de proyectos de desarrollo regenerativo	• Oficina de asuntos culturales; • Oficina de mercadeo y comunicación
Combatir el suicidio infantil y juvenil	Declarar emergencia cantonal la alta tasa de suicidio infantil y juvenil del territorio y construir un plan para su abordaje integral	-Atender con carácter de emergencia, de forma integral y a profundidad la problemática relacionada con el suicidio de lo población infantil y juvenil de Talamanca; -Realizar grupos focales con líderes del territorio, mayores, organizaciones, jóvenes y niños para entender las causas y plantear soluciones; -Actuar de forma inmediata y articulada con instituciones y organizaciones del territorio; -Apoyar actividades como el festival “Vale la pena vivir”	• Oficina de la Cultura, Municipalidad • PANI • IMAS • Casitas de Escucha • Ministerio de Cultura • Ministerio de Salud • CCSS • ADITIBRI - ADITICA • Organizaciones • Mayores
Murales culturales	Embellecer Talamanca con murales que reflejen la riqueza cultural del territorio, la historia, luchas sociales, etc	-Identificar sitios estratégicos del territorio donde se puedan realizar murales, pinturas o similares que reflejen la cultura e historia de Talamanca; -Realizar concursos de diseños por temáticas para fomentar la participación ciudadana; -Rotulación de lugares con los nombres originales; -Elegir artistas locales para elaborar los murales y pinturas	• Oficina de la Cultura, Municipalidad • Organizaciones • Artistas

Festivales culturales de Talamanca	Como Gobierno Local se brindará más apoyo y mercadeo a los diferentes festivales/actividades culturales que se realizan en Talamanca	Apoyar y fortalecer la planificación, coordinación y el mercadeo de las diferentes actividades y festivales culturales del territorio: -Festival Cultural "La jala de la piedra"; -Festival Gastronómico Cultural; -4 de Julio PabLu Presbere; -Wolaba Parade -Festival de Chocolate -Festival de las semillas -Festival de Calipso Feria de la mujer rural e indígena de Talamanca -Entre otros	• Oficina de la Cultura, Municipalidad • Ministerio de Cultura • ADITIBRI - ADITICA • Organizaciones • Sector privado
Inventario y nombramiento de sitios históricos del territorio	Identificar, inventariar, preservar, rotular y educar sobre los sitios históricos del territorio	La municipalidad en alianza con organizaciones y mayores del territorio promoverá un proceso de identificación de sitios con importancia histórica del territorio para posteriormente inventariarlos y rotularlos con información importante de cada sitio respectivamente.	• Oficina de la Cultura, Municipalidad • Ministerio de Cultura • ADITIBRI - ADITICA • Organizaciones
Rescate de información histórica y cultural	Liderar procesos de recuperación y comunicación de información histórica y cultural	-Recuperar y comunicar la historia de Talamanca ya documentada en libros, revistas, investigaciones, artículos y otras. -Apoyar esfuerzos investigativos históricos y culturales que se desarrollen en el territorio. -Solicitar la devolución al territorio de la información generada en las investigaciones.	• Oficina de la Cultura, Municipalidad • Ministerio de Cultura • Organizaciones
Fomentar el desarrollo del arte y de otras habilidades culturales como medios de vida	La municipalidad promoverá espacios aptos para el desarrollo de actividades artísticas, artesanales y otras de base cultural	-Crear una escuela de la cultura donde se enseñe: ✓ canto y el uso de diferentes instrumentos ✓ ritmos musicales tradicionales y otros no tradicionales; ✓ diversos tipos de baile, incluyendo los tradicionales;	• Oficina de la Cultura, Municipalidad • Ministerio de Cultura • Organizaciones

		✓ artes plásticas, pintura, elaboración de artesanías tradicionales, entre otras; ✓ prácticas culinarias tradicionales del territorio. -Incluir un estudio de grabación musical en la escuela de la cultura.	
Declaratorias	La municipalidad creará declaratorias de índole cultural que darán un mensaje claro de la orientación que tendrá en adelante Talamanca en cuanto a la gestión cultural.	-Talamanca cantón multiétnico y pluricultural; -Talamanca Cultura Natura (territorio de armonía y respeto entre humanos y el ambiente)	• Oficina de la Cultura, Municipalidad • Ministerio de Cultura • Organizaciones

C. Dimensión económica

Talamanca históricamente se ha caracterizado por ser un territorio cuya economía y principales actividades productivas han estado ligadas a la explotación sostenible y artesanal de los recursos marinos y la producción agropecuaria mayoritariamente familiar y con métodos productivos de raíces ancestrales indígenas y afrodescendientes.

Si bien es cierto también hay presencia de monocultivo, principalmente banano y plátano, en zonas como Sixaola y otras más cercanas a la costa, este tipo de actividad no ha logrado expandirse completamente en el territorio. Otras actividades productivas muy dañinas intentaron imponerse desde fuera del territorio sin poder consolidarse hasta la fecha, pero aun así con grandes consecuencias sociales, económicas, culturales y ambientales para Talamanca. Entre esas actividades que intentaron imponerse en repetidas ocasiones puede mencionarse la minería, la petrolera, la maderera, marinas y el desarrollo turístico de gran escala tipo “resorts”.

En los 80´s la economía de Talamanca giraba alrededor del cacao, siendo un momento histórico de mucha prosperidad y abundancia en el cantón. Lamentablemente una enfermedad afectó los cultivos de cacao y por ende su producción, generando que el territorio cayera en una severa depresión económica, social e incluso cultural. Fue en ese momento que tomó mucha más fuerza una actividad productiva que ya tenía presencia en el territorio pero que no era considerada importante en ese entonces, hablamos del turismo.

El turismo empezó a crecer y a atraer más visitantes al territorio. En un inicio sucedía que tour operadoras de otras regiones del país traían turistas con microbuses y guías turísticos de fuera del territorio y con paquetes ya confeccionados. A pesar de que los visitantes venían a Talamanca y disfrutaban de todas sus riquezas, el aporte económico real de esta actividad en el territorio era muy bajo. El trabajo de algunas organizaciones de base del territorio, como ATEC y ANAI entre otras, hizo posible dar un giro a ese tipo de turismo, reconociendo que Talamanca y su gente tenían la capacidad de generar ofertas turísticas autóctonas a través del ecoturismo. Fue así como apareció en el territorio toda una red de guías turísticos locales, de atracciones culturales y naturalistas operadas por familias del territorio, artesanos, de transportistas y negocios de hospedaje y servicios que dinamizaron mucho la economía familiar del territorio. Con el tiempo el ecoturismo se convirtió en una de las principales actividades productivas, manteniéndose hasta la fecha.

Actualidad económica

La ubicación del Territorio Talamanca es privilegiada, ya que cuenta con la cercanía de los puertos de Limón y Almirante en Panamá, lo que aumenta el potencial productivo y económico del Territorio. En la actualidad la economía relacionada con el trabajo de la tierra

sigue siendo una de las principales actividades productivas del territorio tal y como se muestra en la tabla a continuación:

Tabla "Uso de la tierra en el cantón de Talamanca según actividad productiva"

Actividad	Hectáreas	%	Características principales
Ganadería	6295	44,24	Ganadería en gran parte tradicional, manejada con pastos nativos de baja calidad, factor que limita la densidad animal sobre el área, y determina la pérdida paulatina de la fertilidad de los suelos.
Plátano	3205	22,53	Cultivo realizado en las partes más bajas del cauce de los principales ríos, en su mayor cantidad según técnicas indígenas tradicionales; aunque presiones externas de los compradores demandan el uso de agroquímicos, principalmente para evitar manchas y picaduras en los frutos.
Banano	2058	14,46	Cultivo realizado en las partes más bajas del cauce de los principales ríos
Cacao	1800	12,65	Áreas de cultivo tradicional, manejados principalmente según las técnicas indígenas persistentes.
Banano criollo	788	5,54	Cultivo realizado en las partes más bajas del cauce de los principales ríos, en su mayor cantidad según técnicas indígenas tradicionales; aunque presiones externas de los compradores demandan el uso de agroquímicos por las mismas razones que el plátano.
Palma	75	0,51	Realizada en ciertas partes intermedia del territorio sin riesgo de inundación
Raíces tropicales	10	0,07	Producción tradicional con excedentes comercializados

Fuente: Diagnóstico AECID en Plan de Desarrollo Rural Territorial Talamanca Valle de La Estrella, 2015

Las actividades laborales u ocupaciones de la población del territorio son bastante diversas entre las cuales se destacan las siguientes (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.52):

- 2.471 casos (8,04 % de la población) son agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado, con una ventaja comparativa de 67,62 % más para hombres que mujeres;
- 2.164 casos (7,04% de la población) de peones agropecuarios, pesqueros y forestales, con una ventaja comparativa de 81,70 % más para hombres que mujeres;
- 754 casos (2,45% de la población) de vendedores, con una ventaja comparativa de 1,59 % más para hombres que mujeres;
- 616 casos (2,00% de la población) de Trabajadores de los servicios personales, con una ventaja comparativa de 30,51% más para mujeres que hombres;

- 565 casos (1,83% de la población) de limpiadores y asistentes de limpieza, con una ventaja comparativa de 58,93 % más para mujeres que hombres;
- 441 casos (1,45% de la población) de profesionales de la enseñanza, con una ventaja comparativa de 15,19% más para mujeres que hombres.

De este modo se estima que las principales ocupaciones se concentran más en las actividades de la agricultura, con 4.581 casos equivalentes al 14,91% de la población, mientras que otras están dispersas como parte de bienes y servicios y, posiblemente, otros podrían quedar completamente fuera, debido a problemas de la desocupación. Cabe advertir que se encuentran 20.922 casos equivalentes a 68,12% de los que no se sabe la ocupación, por lo que un estudio más detallado podría ayudar a esclarecer los niveles de desocupación, desempleo y subempleo no registrados a la hora de la aplicación del censo (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.52).

Otra de las actividades productivas importantes en Talamanca es el turismo principalmente con el dinamismo creciente en el eje costero Cahuita-Puerto Viejo y Bocas del Toro (Panamá). Sin embargo, existe un gran eje potencial turístico en territorios indígenas, los cuales ofrecen paisaje, diversidad cultural, historia y producción agropecuaria ancestral (Plan de Desarrollo Rural Territorial Talamanca Valle de La Estrella, 2015).

El Observatorio de Turismo Sostenible del Caribe de la Universidad de Costa Rica, realizó en el 2012 un análisis con el aporte de especialistas sobre el desarrollo del turismo en el Caribe. En general, consideran que la zona presenta una gran riqueza natural y cultural que contrasta con los niveles de subdesarrollo y la poca explotación de los recursos con los que se cuentan. Esta situación se atribuye a la falta de apoyo para esta provincia. Además, se destaca el potencial para crecer, pero se requiere planificación, políticas turísticas e inversión en infraestructura turística (Plan de Desarrollo Rural Territorial Talamanca Valle de La Estrella, 2015).

Los expertos consultados mencionan que la biodiversidad, ecosistemas continentales, marítimos y la imagen de sostenibilidad que existe, son los principales atractivos, seguido de la cultura y las playas (Plan de Desarrollo Rural Territorial Talamanca Valle de La Estrella, 2015).

Limitantes de las actividades productivas

- <u>Actividades agropecuarias:</u> algunas de las debilidades encontradas en el desarrollo de las actividades agropecuarias en Talamanca son:
    - Poco fomento de la agricultura orgánica;
    - Falta de visión de agricultura diversificada y regenerativa;
    - Insuficiente investigación y desarrollo que permita la producción de productos y subproductos ligados al trabajo de la tierra (plantas medicinales, generación de fertilizantes y pesticidas orgánicos, productos de belleza e higiene, empaques biodegradables, etc);

- Poco incentivo de alianzas organizativas de pequeños productores orgánicos locales y cooperativismo en esta actividad;
- Falta de infraestructura como centros de acopio, centros de procesamiento y empaque (biodegradable) y mercados locales de productos agropecuarios;
- Poca logística en el transporte de productos e insumos agrícolas en el territorio.

- Actividades turísticas: Algunas limitantes en esta actividad productiva son:
  - La contaminación originada por la expansión con poco ordenamiento y planificación territorial;
  - Falta de servicios;
  - Baja capacidad de inversión de los actores locales respecto a los extranjeros;
  - Construcciones en zonas protegidas;
  - Falta de espacios alternativos;
  - Falta de identificación y promoción de nuevos sitios de interés turístico con riqueza natural, cultural e histórica;
  - El mercadeo dirigido al turismo local es muy escaso y deficiente;
  - Poco apoyo a los negocios turísticos ecológicos y de baja escala;
  - Intentos de generar un cambio en el enfoque ecoturístico por un modelo de grandes resorts.

- Actividades productivas y económicas en general: a nivel general se mencionan algunas limitantes económicas del territorio:
  - Escasa diversificación productiva;
  - Poca explotación sostenible de los recursos marinos;
  - Vulnerabilidad por la alta dependencia en actividades productivas como el turismo que a su vez dependen de la situación económica global;
  - Poca investigación y desarrollo para permitir el nacimiento de nuevos sectores productivos compatibles con las realidades naturales, culturales e históricas del territorio;
  - Poca conectividad y colaboración entre el sector productivo, el sector privado (gran consumidor territorial) y el consumidor final;
  - Falta de planificación productiva y visión del futuro del territorio.

Propuesta económica

Con la inversión adecuada, el incentivo de las iniciativas productivas ya existentes y el trabajo institucional y civil articulado podemos dinamizar económicamente al territorio y abrir un espectro productivo más amplio que a su vez genere muchas más posibilidades a la población local y menor dependencia hacia uno o dos sectores productivos principales.

El Frente Amplio de Talamanca por medio de su gestión municipal promoverá la creación de una marca territorial que permitirá brindar incentivos especiales para los negocios asociados a las cadenas de valor que se incluyen en esta propuesta (ver cuadro de propuestas económicas abajo). Podrán tener mayor competitividad, respaldos legales y

constitutivos y beneficios tributarios por parte del gobierno local. Además, una mejor interacción con instituciones claves como el INDER, Ministerio de Hacienda, PROCOMER, ICT, entre otros. Estos productos se regirán bajo los principios de la Economía del Bien Común por lo que deberán ser respetuosos de la naturaleza, de la cultura y de la sociedad talamanqueña.

Esta propuesta pretende generar en Talamanca un modelo productivo dinámico y que diversifique la producción talamanqueña. Buscamos fortalecer el territorio generando una mayor y más sana economía local, crear las bases para alcanzar una soberanía alimentaria, generar productos ecológicos a partir de la investigación y utilizando toda la riqueza natural del territorio de forma sostenible. Además, pretendemos consolidar las principales actividades económicas del territorio incentivándolas para darles mayores posibilidades a través del mercadeo del territorio y la aplicación de medidas que favorezcan a los pequeños productores y también a los negocios turísticos de baja escala y ecológicos que han sabido conservar la esencia, respetar la cultura y la naturaleza de Talamanca.

Exploraremos también la posibilidad de abrir campo a formas de comercio alternativas de raíz ancestral como el trueque, esto como una opción más para el consumidor-productor y no como una obligación.

En el Frente Amplio estamos seguros que una propuesta económica de este tipo puede posicionar al territorio como un sitio único en el mundo, donde las personas puedan mejorar sus condiciones de vida significativamente haciendo un uso consciente de los recursos, favoreciendo la solidaridad y colaboración, y generando investigación y desarrollo compatibles con la cultura y la naturaleza del Talamanca. Incluso esto podría generar que el costo de la vida del territorio disminuya. Esto a su vez alimentará aún más el interés de los viajeros por visitar este territorio, garantizando así una visitación constante y en aumento.

Aspecto	Descripción y objetivo	Acciones	Co gobernanza
TURISMO			
Marca territorial y mercadeo	La municipalidad promoverá una marca territorial y una gestión del mercadeo de Talamanca que de soporte a las actividades económicas social, cultural y ambientalmente responsables planteadas en esta dimensión.	Ver dimensión Político Institucional	• Departamento de Desarrollo Territorial, Municipalidad; • Sub departamento de mercadeo y turismo municipal
Eco lodge y similares, restaurantes y sodas	Lejos de apostar por un desarrollo turístico de masa y de proporciones descontextualizadas, proponemos apoyar y consolidar aún más los negocios turísticos con principios ecológicos: de dimensiones compatibles con su entorno, con buenas prácticas ambientales, de diseño adaptado a la naturaleza y a la cultura de Talamanca, y con principios orientados a una economía del bien común y familiar.	La municipalidad realizará gestiones para: -Ejecutar la declaratoria "Talamanca libre de mega desarrollos turísticos" (Dimensión ambiental); -A través de la consolidación del Plan Regulador se establecerán las condiciones de uso del suelo y de infraestructura (Dimensión político institucional); -Se diseñará una estrategia de mercadeo y una marca territorial (Dimensión político institucional) para posicionar el nombre de Talamanca como destino ecológico y generar mayor visitación y reconocimiento internacional; -Brindar beneficios tributarios y constitutivos a este tipo de negocios reconociendo las fuertes presiones económicas que sufren los pequeños y medianos negocios a nivel nacional; -Incentivar a estos negocios para que inviertan más en el territorio o participen en proyectos de desarrollo regenerativo como parte del proceso de Responsabilidad Social y Ambiental	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina ambiental, oficina cultural y oficina económica productiva; • Instituciones gubernamentales • Sector hotelero

		-Regular los negocios de hospedaje que no pagan patentes para fomentar la competencia leal (Dimensión político institucional)	
Restaurantes comunitarios	Fomentar el nacimiento de restaurante comunitarios familiares	-Aumentar la oferta de alimentación basada en la amplia gastronomía autóctona del Caribe Sur; -Promover la asociatividad de forma que los restaurantes sean manejados por varias familias (división de los días de la semana), bajo acuerdos claros, para promover una mejor distribución de los ingresos.	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina ambiental, oficina de asuntos culturales; • Oficina de asuntos sociales; • oficina económica productiva
Turismo ecológico y comunitario	Talamanca es un cantón que ofrece muchos atractivos y condiciones naturales y culturales particulares que trabajadas responsablemente pueden ser dinamizadores importantes de la economía del territorio.	-Estrategia municipal de mercadeo del turismo ecológico y comunitario -La municipalidad realizará un estudio a nivel territorial para identificar atractivos ambientales, históricos y culturales poco aprovechados con la intención de potenciarlos, ampliar los beneficios ecoturísticos hacia más familias y restar presión a algunos atractivos ya saturados; -Junto con instituciones como el INA generar un programa de estudios para graduar técnicos en hotelería, turismo ecológico, guiado naturalista, idiomas, etc. -Trabajar junto con las poblaciones indígenas en sus territorios para comprender la forma en que se puedan aumentar los beneficios del turismo ecológico y comunitario sin generar dependencias económicas hacia esta actividad y sin generar impactos culturales y ambientales; -Se maximizará el aprovechamiento de eventos anuales de importancia ambiental como son: ➢ Migración de rapaces;	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina ambiental, oficina cultural y oficina económica productiva; • SINAC

		➢ Caza del pez león;	
Talamanca como destino de sanación y holístico	Dar reconocimiento y seguridad a un sector económico ya existente (clínicas de servicios médicos, centros de retiro espiritual, venta de productos medicinales naturales y prácticas de medicina holística, etc) que genera una economía importante a Talamanca.	- "Mercadear" a Talamanca como un cantón de sanación integral: cuerpo, mente y espíritu; -Atraer mayor cantidad de turismo con fines médicos y de sanación integral; -Acompañar a los negocios para garantizar que los procedimientos sean avalados y reconocidos, así como que los encargados de impartirlos sean personas capacitadas y evitar problemas de salud, seguridad y legales.	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina económica productiva; • Ministerio de Salud
Destino investigativo	La riqueza con la que cuenta Talamanca en aspectos sociales, culturales y ambientales la convierte en un sitio especial para la investigación en esos campos	-"Mercadear" a Talamanca como un cantón que favorezca la visitación de investigadores y de grupos universitarios para estudiar aspectos sociales, culturales y ambientales; -Buscar alianzas con el sector privado, con comunidades, organizaciones y proyectos naturalistas y culturales para dar ciertos beneficios a estos grupos; -Asegurar que las investigaciones realizadas estén orientadas a la acción y brinden información útil y aplicable para el desarrollo del territorio.	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina económica productiva; • Organizaciones; • Sector privado
Festivales ecológicos y culturales	Como se mencionó anteriormente se consolidará el desarrollo de festivales y ferias de tipo ecológicos y culturales, lo cual generará una dinamización de la economía local	-La municipalidad apoyará la realización de los diferentes festivales y ferias ecológicas y culturales tal como se mencionó en la dimensión ambiental y cultural respectivamente; -Se generarán las alianzas y las capacidades necesarias para el mejor aprovechamiento económico y la distribución de los ingresos en el territorio; -Se mercadearán estas actividades a través Sub departamento Municipal de Mercadeo y Turismo.	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina económica productiva; • Organizaciones; • Sector privado

Foros y convenciones internacionales sobre ecología y/o cultura	Organizar foros o convenciones anuales internacionales sobre ecología, desarrollo regenerativo y cultura en Talamanca	-La municipalidad organizará Foros y convenciones internacionales anuales sobre ecología y cultura; -Se generarán las alianzas y las capacidades necesarias para el mejor aprovechamiento económico y la distribución de los ingresos en el territorio; -Se mercadearán estas actividades a través Sub departamento Municipal de Mercadeo y Turismo	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina económica productiva; • Organizaciones; • Sector privado; • Academia
Destino de proyectos audiovisuales	Talamanca tiene mucho potencial para convertirla en un destino de proyectos audiovisuales como documentales, anuncios, corto metrajes y películas	-Explorar las formas en que se puede explotar de forma responsable el potencial que tiene Talamanca para ser un destino de proyectos audiovisuales	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina económica productiva
Voluntariado	Promover el crecimiento del aporte del voluntariado global en Talamanca	-Atraer más y mejor calificada mano de obra voluntaria para proyectos específicos en Talamanca, que logren apoyar las organizaciones de base y ONGs y ayuden a acelerar los procesos de consolidación de los diferentes proyectos de desarrollo regenerativo; -Brindar todas las condiciones de seguridad que requieren dichos voluntarios; -Velar porque los costos asociados al servicio de voluntariado cantonal sean razonables y justos; -Otorgar certificados municipales que den mayor validez y respaldo para el futuro profesional de dichos voluntarios; -Incentivar que estas personas se hospeden en viviendas registradas como seguras dentro del cantón; -La presencia de dichos voluntarios es un factor que aporta a la economía local durante todo el año, tanto en temporada baja como alta.	• Departamento de desarrollo territorial • Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina económica productiva • Oficina de asuntos sociales

AMBIENTALES			
Pagos por servicios ambientales	Fomentar el incremento de personas que destinan sus tierras bajo el régimen de pagos por servicios ambientales	-Trabajar junto con el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal para incentivar el crecimiento de las áreas destinadas a la conservación boscosa; -Identificar personas del territorio propietarios de extensas áreas boscosas que puedan estar interesados en obtener ingresos a través de la conservación de bosques.	• Oficina ambiental, • Oficina económica productiva; • SINAC • FONAFIFO
Cadenas de valor asociadas a cercanías a zonas protegidas y ecosistemas sensibles	Crear cadenas de valor que se asocien con las zonas protegidas y ecosistemas sensibles cercanos dándole mayor valor económico a estas zonas para beneficio de las familias cercanas y que a su vez motiven la conservación y vigilancia de estas áreas.	-Estudiar las particularidades existentes en las cercanías de áreas protegidas y de ecosistemas sensibles identificados en el territorio que permitan generar una economía sostenible y responsable que beneficie a las familias vecinas de estas áreas. -Darle publicidad a estas zonas para fomentar la visitación de turistas	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina ambiental, • Oficina económica productiva; • SINAC
Centro comunitario de rescate animal, conservación e investigación de flora y fauna en Gandoca	Crear un Centro Comunitario de Rescate Animal, conservación e investigación de Flora y Fauna (CRACIF) que sirva de motor económico para Gandoca	-Planificar junto con la comunidad de Gandoca la creación del CRACIF de forma que genere economía, empleo directos e indirectos logrando distribuir al máximo posible los ingresos. -El proyecto fomentará la investigación y la conservación de los ecosistemas de Gandoca y del REGAMA. -Darle publicidad al CRACIF para fomentar la visitación de investigadores, voluntarios y turistas	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina ambiental, • Oficina económica productiva; • SINAC
Áreas con fines forestales	Definir áreas del territorio donde sea adecuado fomentar la actividad	-Realizar un plan para:	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal;

	agroforestal con fines de explotación maderera sostenible y así reducir la presión sobre las especies ubicadas en zonas boscosas	○ Identificar las áreas del cantón donde es conveniente realizar esta actividad productiva; ○ Mantener estrictos controles de las prácticas para garantizar su sostenibilidad; ○ Trabajar junto con instituciones nacionales para promover procesos de acreditación de la madera	• Oficina ambiental, • Oficina económica productiva; • SINAC • MINAE
SOBERANÍA ALIMENTARIA			
Política Agrícola Territorial	Impulsar la formulación de una Política Agrícola Local.	-El Estado está presente con diversas instituciones que atienden el sector agrícola, con una mínima coordinación institucional y el Gobierno Local, sin un camino claro, la mayoría de las veces parece una colección de ocurrencias y a su tiempo hemos palpado su insostenibilidad quedando simplemente como pequeñas historias y en algunos casos victimizándonos a humanos y naturaleza por sus negativos impactos. -Esto debe de parar, llego la hora de definir una Política Agrícola Local. Esto nos lleva a decisiones y compromisos. -Asegurar que la Política favorezca la agricultura regenerativa por medio de la producción orgánica considerando los conocimientos ancestrales y la incorporación de innovación	• Alcaldía, • Departamento de Desarrollo Territorial; • Oficina económica productiva; • MAG • INDER • Productores
Producción agropecuaria orgánica	Incentivar de forma continua el crecimiento de la producción agropecuaria de tipo orgánica en Talamanca procurando alcanzar gradualmente la soberanía alimentaria del cantón	-Brindar beneficios tributarios y constitutivos a los pequeños productores agropecuarios que utilicen prácticas orgánicas; -Realizar un inventario de productos tradicionales que escasean en el territorio e incentivar su siembra y cosecha con fines comerciales, p.ej. el maíz, el coco, la rosa de Jamaica, etc. -Fortalecer la cadena de valor del cacao;	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina ambiental, • Oficina económica productiva; • Ministerio de Salud • INDER • MAG

		-Fomentar y fortalecer la asociatividad y el cooperativismo de los productores orgánicos locales; -Generar compromiso de los hoteles, restaurantes y sodas (a través de los incentivos mencionados en la sección de turismo anteriormente) para que prefieran comprar los productos agropecuarios producidos en Talamanca y que utilicen prácticas orgánicas; -Crear una certificación participativa de bajo costo que se incluirá en la marca territorial de manera que se pueda garantizar la condición orgánica de los productos; -Estudiar y planificar la construcción de instalaciones físicas necesarias para dar soporte a la producción orgánica del territorio, p.ej. centros de acopio y distribución, centros de procesamiento y empaque (biodegradable), crear nuevas ferias del agricultor; -Realizar las mejoras necesarias en las rutas de comunicación y medios de transporte disponibles para dar soporte a la producción orgánica del territorio.	• Pequeños productores
Reproducción respetuosa y responsable de animales con fines alimenticios	Se pretende crear las capacidades para criar animales con un doble propósito. El primer propósito es reintroducir animales de importancia ecológica cuyas poblaciones han disminuido dramáticamente en los diferentes ecosistemas del	-Incentivar el nacimiento de proyectos de reproducción respetuosa y responsable de animales con importancia ecológica y alimentaria para reinsertarles en sus ecosistemas y también para que puedan convertirse en una alternativa alimentaria de menor impacto (Iguana, tepezcluintle, langosta, camarones, peces, entre otras); -Incentivar a la producción familiar de pollos y gallinas de pastoreo y cerdos;	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina ambiental, • Oficina económica productiva; • SINAC • Ministerio de Salud • INDER • MAG

	cantón. El segundo objetivo es promover la disponibilidad de fuente de alimento para la población y el sector privado que promueva la soberanía alimentaria y a su vez les reste presión a las especies animales silvestres. Esto se realizará con estrictas medidas que garanticen el buen trato animal, el cumplimiento de la legislación vigente y el mínimo impacto ambiental.	-Considerar la construcción de un centro de procesamiento de carnes operado por una cooperativa del territorio y que de servicios a todos los productores de carne del territorio; -Promover la aparición de proyectos de reproducción y procesamiento de insectos para la elaboración de alimentos.	• Pequeños productores
Pesca artesanal del territorio	Fortalecer al sector pescador artesanal de la costa talamanqueña	• Generar una estrategia junto con los pescadores del territorio para mejorar las condiciones de su actividad productiva: ○ Fondo común para combustible ○ Fomentar la asociatividad y cooperativismo; ○ Pescadería comunitaria; ○ Seguridad en zona de aparcamiento de botes ○ Compromiso del sector privado para comprar su producción ○ Instalaciones de procesamiento, almacenamiento bajo refrigeración, venta, empaque y distribución de producto marino ○ Investigación y desarrollo asociada a la explotación sostenible del recurso marino (ver investigación y desarrollo)	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina ambiental, • Oficina económica productiva; • SINAC • Ministerio de Salud • INDER • MAG • Pequeños productores

		• Generar economía a través del incentivo a la caza, pesca, la comercialización y el consumo del pez león.	
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO			
Esfuerzos integrales de "investigación y desarrollo" responsable	Junto con el apoyo de instituciones académicas y gubernamentales potenciar el aprovechamiento de las riquezas naturales, sociales y culturales del territorio a través de un proceso altamente innovador de "investigación y desarrollo" que promueva la salud ecológica, la responsabilidad social y el crecimiento económico.	Ejecutar estudios, planificación, fomento al emprendedurismo, atracción de tecnología e inversión para favorecer el desarrollo de proyectos como: • Abonos, fertilizantes y controladores biológicos orgánicos; • productos diversificados como resultado de la gestión integral de los residuos sólidos; • Generación de energía a través del uso de la biomasa incluyendo la producción de biocombustibles; • Producción de medicinas naturales; • productos de higiene y belleza ecológicos (aceites, perfumes, jabones, cremas, etc); • Envases y artículos biodegradables alternativos al uso del plástico; • Subproductos de origen marino (harinas, aceites, alimento para cría de animales, gelatina, colágeno, entre otras); • Subproductos alimenticios a partir de insectos p.ej. harina de grillo (estudios científicos apuntan al consumo de insectos como el futuro de la alimentación mundial con menor impacto ambiental); • Producción diversificada a través del bambú, el coco, el cacao y otras plantas y fibras naturales	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina ambiental, • Oficina económica productiva; • SINAC • Ministerio de Salud • INDER • MAG • Universidades • MICIT • Productores locales
Atracción de clusters de inversionistas	Desde la municipalidad se incentivará el crecimiento de nuevos	• Se establecerán estrictos controles sobre el tipo de inversión y de empresarios que	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal;

de producción biodegradable, ecológica y renovable	emprendimientos locales, pero también se promoverá la atracción de clusters de inversionistas de tecnología ambiental y sostenible.	lleguen al territorio con el objetivo de trabajar con tecnología ambiental; • Será un requisito emplear personas locales, generar las capacidades necesarias en estas personas y generar encadenamientos con emprendimientos locales • Deberán cumplir con todos los procesos regulatorios vigentes en el país	• Oficina ambiental, • Oficina económica productiva; • SINAC • Ministerio de Salud • INDER • MAG • Universidades • MICIT • PROCOMER
DEPORTE, CULTURA Y ARTE COMO MOTORES DE ECONOMÍA FAMILIAR			
Capacidad interna para fomentar el arte, y la cultura como generadores de economía familiar	Desde la municipalidad se realizarán esfuerzos para, según lo indicado en la dimensión cultural, empoderar a los habitantes del territorio para retomar sus raíces culturales y expresarlas a través del arte. Esto a su vez tiene un gran potencial de aportar a la economía familiar del territorio.	-Se espera que el trabajo realizado a través del empoderamiento cultural y del proyecto de la Escuela de la Cultura (posiblemente ambulantes) pueda ofrecer oportunidades económicas a los habitantes a través de la música, del baile, de las artes plásticas, la pintura, las artesanías, así como también a través de la gastronomía tradicional.	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina cultural, • Oficina económica productiva; • Ministerio de Cultura y Juventud • INDER
Capacidad interna para fomentar el deporte como generador de	La municipalidad buscará potenciar la capacidad deportiva de la juventud talamanqueña con el objetivo de promover	El biotipo del habitante talamanqueño es idóneo para la práctica de deportes de alto rendimiento y por eso el Frente Amplio promoverá el aprovechamiento de esas aptitudes físicas	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina económica productiva;

economía familiar	estilos de vida más sanos, de evitar el involucramiento de la juventud en prácticas delictivas o malos hábitos como el consumo de drogas y a su vez promover una economía familiar	facilitando el éxito personal deportivo de las y los jóvenes del territorio. -Inventariar todas las instalaciones deportivas del territorio para iniciar un plan de mejoramiento y mantenimiento de las mismas; -Construir un centro multifuncional integral deportivo en el cantón que incluya instalaciones de hospedaje, instalaciones para práctica de deporte de alto rendimiento, gimnasios, piscina olímpica, salones para foros o convenciones, entre otros; -Promover el desarrollo de un colegio universitario técnico y deportivo en Talamanca; -Junto con los diferentes grupos deportivos del cantón se estudiarán las necesidades específicas y las formas de reforzar el desarrollo en cada disciplina (p.ej. taek wondo, esgrima, balón mano, fútbol, surf, etc.) -Búsqueda de patrocinio del sector privado del cantón para apoyar el deporte; -Desde el municipio se estudiará y planificará el desarrollo de alianzas o convenios con equipos profesionales a nivel nacional e internacional en diferentes disciplinas deportivas (fútbol, baloncesto, béisbol, volibol, surf, atletismo, etc) de forma que inviertan en el deporte cantonal y obtengan como beneficio derechos de formación.	• Comité Cantonal de Deportes • Oficina Social; • ICODER; • Grupos y asociaciones deportivas • Sector privado; • Equipos deportivos de alto rendimiento
Competencias deportivas	Desde la Municipalidad se promoverá la organización de más actividades deportivas en el territorio y se apoyará las ya existentes para favorecer la economía local del	Se procurará, de forma estratégica, que un porcentaje elevado de las competencias deportivas se desarrollen en temporada baja. -Estudiar la posibilidad de crear competencias de alto rendimiento en Talamanca que crezcan en reconocimiento nacional e internacional similares a la reconocida competencia nacional La Ruta de	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina económica productiva; • Comité Cantonal de Deportes

	territorio entendiendo que con cada actividad aumenta la visitación favoreciendo el comercio local.	Los Conquistadores. Otras opciones pueden ser ultramaratones. -Seguir promoviendo la realización de las competencias ya frecuentes como los triatlones y aguas abiertas. Procurar mejorar las conexiones con el comercio local y con otras actividades que se desarrollen en el territorio de forma simultánea.	• Oficina Social; • ICODER; • Grupos y asociaciones deportivas • Sector privado; • Equipos deportivos de alto rendimiento
Centros Históricos de Talamanca (Costero e Indígena)	La explicación de los centros históricos se realizó en la dimensión cultural anteriormente en este plan.	-Los Centros Históricos de Talamanca serán administrados por asociaciones de desarrollo u otras organizaciones de base social a través de sus juntas directivas y deberán cumplir con el proceso de rendición de cuentas; -Las ganancias generadas por estos centros deberán reinvertirse en proyectos culturales, sociales y/o deportivos en sus respectivas comunidades.	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Oficina económica productiva; • Oficina cultural; • Oficina Social; • Asociaciones del territorio
Otros			
Centro comunitario en Manzanillo	Construir un centro comunitario multipropósito en Manzanillo	-Ver dimensión social para la descripción del proyecto. - El centro será administrado por la asociación de desarrollo o por una organización de base, la cual se regirá por una junta directiva y deberá hacer rendiciones de cuentas anuales. -Será un espacio que podrá alquilarse para actividades y así poder generar una economía; -Además, contará con un área para parqueo seguro de bicicletas, duchas y casilleros para que los turistas puedan guardar de forma segura sus pertenencias a cambio de una contribución económica.	• Oficina económica productiva; • Oficina Social;

D. Dimensión social

Según el Censo 2011 para ese año el cantón tenía 30712 habitantes. Del total de la población un 71% se encontraban por debajo de los 34 años, indicando que el territorio cuenta con una población relativamente joven. Un 25% de la población se sitúa en el rango de edad que va desde los 35 a los 64 años de edad, y el restante 4% de la población corresponde a adultos mayores a los 65 años.

Las poblaciones jóvenes representan un gran potencial para encaminar procesos de desarrollo en los territorios, por lo que esto es un factor que Talamanca tiene a su favor. Sin embargo, la vigorosidad y energía que poseen las poblaciones jóvenes debe acompañarse con una correcta transición de conocimientos culturales e históricos, que promuevan el desarrollo de la identidad de esas poblaciones. El desconocimiento de estos aspectos podría generar problemas identitarios, falta de entendimiento del territorio e incluso la posterior ejecución o aceptación de proyectos incompatibles con las realidades históricas, ambientales, sociales y culturales pudiendo ocasionar impactos irreversibles que lleven a una desterritorialización.

Para que el potencial que tiene la población joven del Caribe Sur se convierta en una realidad positiva para el territorio es esencial que las poblaciones mayores tengan los espacios para compartir la historia y los conocimientos y que las poblaciones jóvenes respeten y valoren ese traspaso de información. Se convierte entonces trascendental para el territorio ese 9% de la población que para el 2011 se encontraban por encima de los 55 años, pues en su saber es que radica la esencia de Talamanca. Tal como se mencionó en la dimensión cultural esa esencia poco documentada es responsable de preservar Talamanca tal cual luce hoy, por tanto, no debe morir ni ser olvidada.

Tabla. Distribución etaria de la población por distrito y sexo.

Grupo	Distritos												Total	%
	Bratsi			Sixaola			Telire			Cahuita				
	H	M	ST	H	M	ST	H	M	ST	H	M	ST		
0-5	548	507	1055	667	676	1343	455	425	880	526	544	1070	4348	14
6-14	770	737	1507	956	1004	1960	734	727	1461	834	703	1537	6465	21
15-24	765	795	1560	850	857	1707	713	674	1387	736	767	1503	6157	20
25-34	568	622	1190	644	712	1356	475	453	928	621	763	1384	4858	16
35-44	437	393	830	604	474	1078	357	306	663	519	539	1058	3629	12
45-54	246	262	508	408	305	713	227	185	412	412	391	803	2436	8
55-64	186	135	321	242	159	401	132	132	264	295	245	540	1526	5
65 / +	185	162	347	185	118	303	120	125	245	241	157	398	1293	4
TOTAL													**30712**	**100**

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2011 en Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.35

- **Aspectos sociales**

Las personas del cantón no están completamente de acuerdo con los estudios cuantitativos como el índice de desarrollo social que sitúan a Talamanca en los últimos lugares del país, consideran que esos números no son fiel reflejo de la verdadera calidad de vida en el cantón.

Los diez mejores valores con respecto al desarrollo social pertenecen a cantones de la Gran Área Metropolitana. Escazú se encuentra en la posición número uno con un valor de 100, seguido de San Pablo (99,9), Belén (98,1), Flores (96,7) y Montes de Oca (96,8). En contraste, las últimas posiciones son para Talamanca (0,0), Sarapiquí (0,7), Buenos Aires (17,7), Cañas (20,1) y Golfito (21,0) (MIDEPLAN, 2018).

Ese índice puede generar muchas dudas pues los indicadores utilizados tratan de homogenizar una realidad nacional que es diversa. Se utilizan indicadores económicos como la cantidad de viviendas con acceso a internet o el consumo de electricidad. Por supuesto un cantón como Talamanca que es mayoritariamente rural, que es montañoso y de baja densidad poblacional y donde existen diferentes hábitos de consumo tendrá resultados inferiores para esos indicadores en comparación con cantones urbanos.

> *"Aquí dijéramos es una sociedad muy curiosa, yo siempre he pensado, porque por los índices económicos se considera que es una población pobre, es decir de un muy bajo nivel económico y puede ser que a lo que se refiere en colones no haya mucho. Sin embargo, acá la gente subsiste y ha subsistido durante mucho tiempo con una economía social familiar digamos. La gente siembra, pesca, combinan unas cosas y otras. Lo interesante es que aquí no hay mendigos y niños desnutridos, toda la gente se ve saludable. Yo no soy economista y no puedo referirme mucho al tema, pero lo que veo y aprecio durante todo este tiempo es que acá hay una economía decente, suficiente para vivir bien. Curiosamente también se habla de que hay un gran desempleo y eso no es cierto porque acá cuesta un poco conseguir empleados de todo tipo no sólo jardineros sino obreros de construcción incluso administradores. En unas estadísticas que vi hace un tiempo de una encuesta que se hizo acá se hablaba de que el desempleo de acá era del 3% más bajo que en cualquier parte. De la pobreza que se habla acá en esta zona no hay".*
>
> *Cristina Zeledón Lizano, 9 de abril 2016, Playa Chiquita (Rodríguez, 2018)*
>
> *"…cuando vivía en San José siempre escuchaba hablar de que Talamanca estaba casi siempre en los últimos parámetros del índice de desarrollo, pero cuando venís a vivir a Talamanca te das cuenta que no es así, que Talamanca tiene todo un potencial de desarrollo". Blanca Arce López, 25 de marzo de 2017, Punta Uva (Rodríguez, 2018)*

Talamanca no es el cantón pobre y precario que, desde la meseta central del país, con índices cuantitativos intentan hacer creer. No obstante, no debe ocultarse que existen

graves problemáticas sociales que van acumulando sus impactos negativos en el territorio y amenazan con cambiarlo para siempre. Monetariamente no es el cantón más rico, y eso es claramente reflejado en el estilo y condición de vida de sus habitantes. Sin embargo, históricamente la economía monetaria en Talamanca no ha sido un verdadero indicador de una condición de pobreza. Los pobladores del cantón siempre tuvieron sus tierras, viviendas y formas de producción suficientes para garantizar una economía de subsistencia muy digna y un estilo de vida saludable y compatible con su entorno.

Hoy, 2019, la situación se torna un poco más complicada. La occidentalización y globalización permearon completamente el territorio y generaron economías no tradicionales y dependencia monetaria, lo cual sumado al deterioro de las identidades culturales y a un bajo nivel de escolaridad han generado problemáticas sociales como: desempleo, pobreza, disminución de la tenencia de la tierra, drogadicción, alcoholismo, prostitución, delincuencia, narcotráfico, altas tasas de suicidio joven, entre otras.

El Caribe presenta fuertes contrastes. Es la principal vía para el comercio internacional del país (moviliza el 80% de la carga) y produce el 13,5% de las exportaciones totales, lo que podría colocarla como una zona de gran prosperidad; sin embargo, presenta bajos índices de desarrollo que reflejan lo contrario. Particularmente crítica es la situación de Talamanca y Matina, pero aun Limón y Pococí, los centros de mayor actividad económica, ocupan posiciones bajas. De hecho, en el índice de desarrollo social (IDS) de 2017, el 66% de los distritos de la provincia se ubicaron en el quintil de menores puntajes y ninguno en los dos quintiles de mejor posición relativa.

A continuación, se detallan algunas problemáticas sociales que Talamanca debe buscar corregir oportunamente.

- **Educación**

La escolaridad es un aspecto de importancia en la comprensión de la educación de la población del lugar (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.46). La distribución de la población talamanqueña por escolaridad se detalla a continuación:

- ✓ Primaria 14.073 equivalente a 45,82%
- ✓ Secundaria académica 6.230 equivalente a 20,28%
- ✓ Secundaria técnica 1.080 equivalente a 3,51%
- ✓ Parauniversitaria 229 equivalente a 0,74%
- ✓ Universitaria 1.679 equivalente a 5,46%
- ✓ Ningún grado 2.977 equivalente a 9,69%
- ✓ Enseñanza especial 14 equivalente a 0,45%
- ✓ Kínder o preparatoria 782 equivalente a 2,54%
- ✓ No se sabe 3.648 equivalente a 11,87%

Dos aspectos a considerar apuntan a que la décima parte de la población no alcanza ningún grado, situación que podría vincularse en un estudio más detallado de posibles problemas de analfabetismo y lectoescritura en general, y el desconocimiento de nivel educativo de casi el 12% de esa población (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.46).

En cuanto a las oportunidades, se estima que los hombres tienen un nivel más alto de educación (1,70% más en Bratsi, 6,34% en Sixaola, 5,74% en Telire y 1,92 % en Cahuita) y las mujeres representan más en cuanto a ningún grado educativo (12,24 % más en Bratsi, 5,02% en Sixaola y 17,98% en Telire), con excepción de un distrito con más hombres en esa condición (9,77% en más Cahuita) (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.46).

Con respecto a si saben leer y escribir, el 10,06% de casos no saben y otros 11,99% casos más no responden, eso significa que podría incrementarse entonces quienes realmente no saben. Los distritos de Telire (29,38%), seguido por Sixaola (29,02 %) tienen más número de personas que no saben leer ni escribir, mientras que se presenta mayor concentración de mujeres en esa situación en los distritos de Sixaola (12,34%) y Bratsi (15,34%) respectivamente. En cuanto a la población de cada distrito, se establece que los que no saben representan el 14,55% en Telire, el 10,12% en Sixaola, el 9,53% en Bratsi y el 7,07% en Cahuita (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.48).

Es evidente que existe una gran necesidad de resolver las causas raíz que generan las problemáticas educativas presentes en el cantón. Es importante dar mayor y más fácil acceso a la educación, así como aumentar la calidad y la pertinencia de lo enseñado para aumentar a su vez la motivación en los estudiantes.

- **Vivienda**

Un estudio realizado por el MIVAH en 2011 identificó los asentamientos en precario fuera de la GAM y registró 33 en la provincia de Limón (8 en Matina, 11 Talamanca y 14 en el cantón de Limón), que representan el 17% del país, el 21% de las viviendas precarias y el 20% de las familias afectadas por esta situación. Estas cifras muestran un problema habitacional de gran magnitud (Programa Estado de la Nación, 2018).

Desde la Municipalidad deberá hacerse un estudio integral de la situación de vivienda en el cantón, identificando donde se encuentran las principales necesidades y buscando soluciones viables y efectivas que a su vez consideren aspectos culturales y climáticos a la hora de realizar los diseños de las viviendas.

- **Desempleo, pobreza y desigualdad**

Un problema persistente en la provincia de Limón es el desempleo con tasas que superan el promedio nacional (9,2% versus 7,5% en 2017) y son las más altas entre las regiones. Un 26,7% de los hogares está afectado por la pobreza total y un 8,9% por la pobreza extrema. A la vez, en un entorno nacional de alta desigualdad de ingresos, ostenta el menor coeficiente de Gini (0,473). Ambos indicadores reflejan una región “homogéneamente pobre” (Programa Estado de la Nación, 2018).

Los índices cuantitativos no logran reflejar la realidad del territorio pues aún un porcentaje importante de las familias mantienen economías de subsistencia y conservan sus tierras por lo que les es posible cubrir las necesidades esenciales, además muchas personas mantienen empleos informales y por tanto tampoco son cuantificadas. No obstante, es una realidad que el territorio posee escases en la oferta de empleo, poco apoyo al emprendedurismo, al cooperativismo o la asociatividad. Desde la Municipalidad este será un aspecto importante al cual deberá buscársele solución integral.

No consideramos que la solución radique en imponer actividades económicas descontextualizadas que ofrecen empleo poco remunerado, que acaparan tierras, que generan graves impactos ambientales y culturales, que no son compatibles con la historia y esencia talamanqueña y que generan una fuerte dependencia a esa economía, tales como los mega proyectos turísticos o la agroindustria.

Como se detalló en la dimensión económica, la propuesta para resolver la problemática del empleo y dar mayores oportunidades económicas a los habitantes de Talamanca radica en: la diversificación productiva, potenciar aún más el turismo ecológico, cultural y comunitario, el crecimiento de la actividad agropecuaria con prácticas orgánicas, la generación de investigación y desarrollo ambiental para la innovación en la creación de nuevos productos y servicios, las alianzas entre el sector privado (consumidor) y el sector agropecuario (productor), el fortalecimiento del arte, la cultura y el deporte cantonal, la creación de cadenas de valor, incentivar la asociatividad y el cooperativismo, promocionar el territorio como un destino de sanación, un destino de investigación, aumentar o potenciar el desarrollo de ferias, festivales, eventos deportivos y foros internacionales, entre otros.

- **Crimen y narcotráfico**

El desempleo, la baja escolaridad y la pérdida cultural, el aumento del turismo y con esto la demanda de ciertas drogas y el fenómeno del narcotráfico que afecta todo Latinoamérica, así como la poca presencia de la Fuerza Pública y escaso acompañamiento social a los jóvenes en riesgo, han hecho que poco a poco la actividad delictiva en Talamanca vaya en aumento.

Solo Guácimo está por debajo del promedio nacional en asaltos y hurtos, y los cinco cantones restantes sufren mayor incidencia de delitos violentos. Las peores situaciones se registran en Siquirres y Matina, seguidos por Limón y Talamanca (Programa Estado de la Nación, 2018).

El siguiente gráfico (Programa Estado de la Nación, 2018), deja claro cuáles son algunas de las prácticas delictivas más comunes en Talamanca. En todos los casos Talamanca se encuentra por encima de la media nacional; sin embargo, cabe destacar que principalmente el cantón se destaca por hurtos, una forma de apropiarse de lo ajeno, pero sin recurrir a la violencia sino más bien aprovechando el descuido del propietario.

GRÁFICO 2.20

Limón: tasas de asaltos, hurtos y robos, por cantón. 2017
(tasas por 1.000 habitantes)

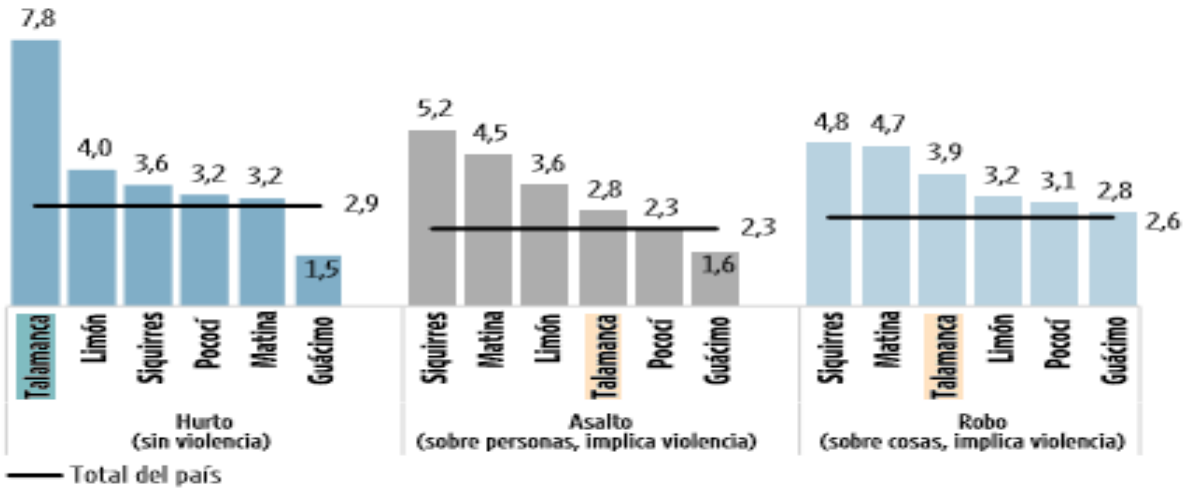

Fuente: Román y Morales, 2018, con datos del OIJ.

En cuanto a la incautación de drogas entre 2015 y 2017, el método identificó cuatro conglomerados: i) zona sur, con varios distritos de Buenos Aires, Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus, ii) zona del Caribe, con distritos de Talamanca, Limón, Matina, Pococí y Siquirres, iii) norte de Guanacaste, con distritos de La Cruz y Liberia, iv) la GAM, donde sobresalen tres subregiones: San José centro, Goicoechea y Tibás (Programa Estado de la Nación, 2018).

Talamanca es un cantón costero, montañoso y transfronterizo convirtiéndolo en un ideal para ser tomado por las redes del narcotráfico. Es bien sabido que existen grupos organizados dedicándose a esta actividad en el cantón desde décadas atrás pero el accionar de las instituciones públicas con competencia es muy limitada. Por otro lado, la actividad crece e incorpora cada vez más a la juventud talamanqueña, deteriorando rápidamente al cantón.

El Frente Amplio abordará la problemática de la inseguridad cantonal de una forma integral por medio del mejoramiento de la calidad y el acceso a la educación escolar, colegial y universitaria, la dinamización de la economía local, la generación de mayores y mejores fuentes de empleo y opciones para el emprendedurismo, la asociatividad y el cooperativismo, el apoyo al deporte y al arte y el fortalecimiento de las identidades culturales, entre otras. Además, se trabajará con iniciativas como Territorios Seguros para abordar problemáticas específicas relacionadas con la inseguridad y también con el Ministerio de Seguridad y el OIJ para reforzar su presencia estratégica en el territorio.

- **Suicidio infantil y juvenil**

El suicidio es la tercera causa de muerte joven en Costa Rica, y Talamanca tiene una de las tasas más elevadas de suicidio infantil y joven del país. La pérdida de la juventud es una condena absoluta para el futuro de cualquier territorio. Esta situación que experimenta Talamanca debe declararse una emergencia territorial para que sea atendida con la seriedad que amerita.

Desde el Frente Amplio realizaremos todos los esfuerzos, coordinaciones interinstitucionales, comunicaciones con las comunidades y talleres con la juventud para comprender las causas raíz de esta problemática y abordarlas de una forma integral. Procuraremos no solo detenerla sino revertirla y re empoderar a la juventud del territorio para que crezca la autoestima, la identidad cultural, la motivación por un mejor futuro, generarles mejores ofertas educativas y la certeza de poder desarrollarse plenamente en un territorio amigable, respetuoso y lleno de dignas oportunidades.

- **Alcoholismo, drogadicción y prostitución**

El deterioro social que ha sufrido Talamanca sobre todo producto del debilitamiento cultural, del ingreso al territorio de influencias exógenas, así como la falta de oportunidades y el crecimiento de actividades delictivas ha hecho que se incrementaran a su vez problemáticas como el alcoholismo, la drogadicción y la prostitución.

Estas problemáticas no son exclusivas de una zona del territorio, sino que se han expandido y dispersado por todo Talamanca. Poco a poco van socavando las bases sociales del territorio y restando vitalidad, bienestar, tranquilidad y dignidad a la población del territorio.

Es imperante que el gobierno local reconozca estas problemáticas territoriales y empiece a realizar esfuerzos interinstitucionales, con organizaciones y con las comunidades para corregirlas. Es necesario dar acompañamiento, apoyo y oportunidades a la población talamanqueña para poder sacar a las personas que ya han sido absorbidas por esas problemáticas y a la vez evitar que nuevas personas caigan en esas redes.

- **Salud**

El cantón puede y debe mejorar la capacidad de brindar no solo un mejor acceso a los servicios de salud sino también de garantizar el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. En definitiva, el acceso a los servicios de salud ha mejorado con el pasar de los años; sin embargo, siempre es posible que esto mejore.

Debe trabajarse la salud con un enfoque integral considerando aspectos como la nutrición, el control de vectores transmisores de enfermedades, el adecuado tratamiento y disposición de aguas negras, el estricto control de las fumigaciones aéreas para evitar el contacto de estas con la población civil de forma directa o indirecta, la gestión de emergencias, el acceso a la medicina preventiva, entre muchas otras.

- **Igualdad de género**

Talamanca tiene una gran deuda con la igualdad de género, siendo un cantón donde aún los hombres tienen mayor presencia tanto en las instituciones educativas como en el campo laboral. Además, de ser un lugar donde en repetidas ocasiones las mujeres han sufrido acoso y agresiones verbales y físicas.

El Frente Amplio buscará corregir las causas sociales que dan origen a la desigualdad de género existente en el cantón procurando que las mujeres puedan tener igualdad de condiciones con respecto a los hombres para acceder al sistema educativo, así como para insertarse en el campo laboral o consolidar sus propios proyectos productivos. También se evitará la interseccionalidad entendiendo que sin importar la procedencia cultural o la edad a todas las personas se les garantizará el cumplimiento total de los derechos humanos.

Además, se trabajará fuerte e integralmente para que el territorio sea cada vez más seguro y respetuoso de la integridad de todos los seres humanos, y donde no aceptemos ver como algo normal la sumisión, el irrespeto y la violencia verbal, mental o física sobre ninguna persona.

- **Participación de la juventud**

La juventud de Talamanca no cuenta con suficientes espacios de empoderamiento donde puedan expresar sus voces, donde puedan desarrollarse plenamente en diferentes ámbitos, donde puedan ser jóvenes sin ningún complejo y desde donde puedan también participar en los procesos de construcción del futuro del cantón que eventualmente llegará a ser liderado por esta misma población.

La falta de una educación de calidad, de oportunidades laborales y el deterioro de las raíces culturales han hecho que Talamanca tenga la tasa de suicidio joven más alta del país y que de forma creciente más de nuestra juventud se envuelva en actividades delictivas como el narcotráfico y el robo, entre otras.

Desde la municipalidad el Frente Amplio generará las condiciones para que la niñez y juventud puedan volver a retomar sus raíces culturales, para que tengan acceso a una educación escolar, colegial, universitaria y técnica de calidad y acorde a las necesidades del territorio. También crearemos el ambiente idóneo que promueva más y mejores oportunidades laborales, de emprendedurismo y de expresión artística y deportiva.

- **Adultos mayores**

En tiempos pasados los adultos mayores eran personas muy valoradas por su experiencia y sabiduría, se convertían en personajes claves de las diferentes culturas y sociedades y enseñaban a las personas el arte del vivir. Hoy, el ritmo acelerado de la sociedad moderna apunta cada vez más a lo artificial y digital y le resta valor a los conocimientos esenciales de la vida desplazándolos por conocimientos profesionales específicos. El humano se desgasta en extensas jornadas laborales para mantener estilos de vida consumistas y buscando satisfacer falsas necesidades. Los mayores que en el pasado fueron personas

altamente valoradas por toda su sabiduría son excluidos por el ritmo de vida actual y desvalorizados cada vez más.

El Frente Amplio considera que los adultos mayores del territorio son personas muy valiosas, con muchas experiencias, conocimientos y sabiduría para compartir y claves para lograr una indispensable transferencia cultural a la niñez y juventud. Desde la Municipalidad crearemos las condiciones para poder levantar la autoestima de la población adulta mayor, hacerles sentir valiosos y partícipes de la sociedad de múltiples formas. Se crearán espacios para el deporte del adulto mayor y también se hará lo posible por incorporarles en espacios educativos y de cuido para lograr la transferencia cultural tan necesaria en el cantón.

- **Población con discapacidad**

De acuerdo al Censo 2011 para ese año el cantón contaba con 2.825 personas que tenían de una a tres discapacidades equivalente al 9,19% de la población, y 111 personas que tenían de cuatro a siete discapacidades equivalente al 0,36% del total de la población. Aproximadamente 27,776 personas no tenían ninguna discapacidad equivalente al 90,44% del total de la población de Talamanca (Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.36).

Discapacidad	Distritos												Total
	Bratsi			Sixaola			Telire			Cahuita			
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal	
No tiene discapacidad	3,309	3,270	6,579	4,080	3,901	7,981	2,955	2,802	5,757	3,760	3,699	7,459	**27,776**
1 Discapacidad	304	254	558	345	301	646	200	154	354	343	307	650	**2,208**
2 Discapacidades	49	61	110	83	66	149	42	49	91	55	66	121	**471**
3 Discapacidades	26	17	43	28	20	48	11	12	23	14	18	32	**146**
4 Discapacidades	7	4	11	12	14	26	2	4	6	8	17	25	**68**
5 Discapacidades	7	7	14	7	2	9	2	4	6	4	2	6	**35**
6 Discapacidades	1	-	1	-	1	1	-	1	1	-	-	-	**3**
7 Discapacidades	2	-	2	1	-	1	1	1	2	-	-	-	**5**
Total	**3,705**	**3,613**	**7,318**	**4,556**	**4,305**	**8,861**	**3,213**	**3,027**	**6,240**	**4,184**	**4,109**	**8,293**	**30,712**

Fuente: Olivera, M. y Ramírez, R., 2013: p.38

Sabemos que algunas de las personas que tiene alguna discapacidad requieren de atención médica constante y en algunos casos sus viviendas se encuentran muy aisladas por lo que ha sido difícil poder brindarles la atención necesaria. Desde la municipalidad se harán las gestiones necesarias para identificar los casos prioritarios y brindarles todo el apoyo necesario para que puedan acceder a los servicios de salud que requieren.

Además, el Frente Amplio promoverá que el cantón sea inclusivo para las personas con discapacidad, mejorando la infraestructura pública en sitios prioritarios, asegurando junto con otras instituciones que el comercio local también cuente con instalaciones inclusivas. Se generarán condiciones para que las personas con discapacidad puedan gozar también

de los derechos elementales que gozan los demás habitantes del cantón, como acceso a educación, acceso a oportunidades laborales, actividades deportivas inclusivas, entre otras.

- **Participación política**

En materia de participación electoral, Limón es la provincia con mayor abstencionismo histórico del país. En las elecciones de febrero de 2018 el partido Restauración Nacional, de orientación religiosa, ganó en todos los cantones, lo cual le permitió llevar representación a la Asamblea Legislativa, pues tres de los cinco diputados de la provincia son de esa agrupación (Programa Estado de la Nación, 2018). La poca participación política que hay en Talamanca es un reflejo de la indiferencia y la poca educación y consciencia de la población sobre la importancia que tiene el Gobierno Local en el desarrollo de sus territorios. Los votos informados y responsables tienen la capacidad de generar cambios positivos a nivel social para corregir las problemáticas mencionadas anteriormente.

Desde la Municipalidad el Frente Amplio promoverá la co-gobernanza y se encargará de empoderar políticamente a la población de forma que no solo fiscalicen el trabajo de la municipalidad y las instituciones públicas, sino que también trabajen desde organizaciones o como individuos en conjunto con el gobierno local haciendo ver a las personas el poder que tienen para tomar decisiones territoriales que pueden impactar positivamente sus vidas.

A continuación, se muestra el detalle de las propuestas del Frente Amplio relacionadas con la dimensión social:

Aspecto	Descripción y objetivo	Acciones	Co gobernanza
EDUCACIÓN			
CENCINAI y CECUDIS	Evaluar de forma interinstitucional el funcionamiento del CENCINAI y de los CECUDIS para optimizar su importante función en el territorio	-Promover la incorporación de personas adultas mayores a los espacios de cuido de niños para fomentar procesos de transferencia cultural incluyendo los idiomas, creencias, cosmovisiones, historia, etc.; -Promover el mejoramiento de las instalaciones físicas cuando sea necesario; -Optimizar el concepto de cuido de los niños y niñas, de forma que no sea sólo ofrecer un espacio seguro donde puedan permanecer sino también un espacio educativo que promueva valores, educación ambiental y cultural que les ofrezca un futuro más seguro.	• Dpto. de desarrollo territorial, Municipalidad • Oficina de asuntos sociales, Municipalidad • Ministerio de Salud PANI • Organizaciones • Adultos mayores
Acceso	Mejorar la calidad del transporte y del acceso general a los centros educativos del cantón	-La municipalidad evaluará las rutas de acceso a los centros educativos del cantón e identificará todas las oportunidades de mejora existentes. Se priorizarán las rutas que requieren mayor intervención y se propondrán las mejoras necesarias según sea el caso. -Además, se analizarán las dificultades propias que pueden tener los diferentes grupos estudiantiles y se buscarán las formas para apoyarles y así facilitarles el acceso a la educación.	• Dpto. de desarrollo territorial, Municipalidad • Oficina de asuntos sociales, Municipalidad • Ministerio de educación • Organizaciones • IMAS
Calidad	Evaluar la calidad de la educación en el cantón y procurar que se incorporen temáticas de estudio acordes con la realidad cultural, ambiental, productiva e histórica del cantón.	Junto con el Ministerio de Educación Pública, los directores y profesores de los centros educativos del territorio se promoverá la incorporación de temática de estudio pertinentes con la realidad local, por ejemplo: -Introducir libros de la historia y la cultura local a los programas educativos;	• Dpto. de desarrollo territorial, Municipalidad • Oficina de asuntos sociales, Municipalidad • Ministerio de educación

		-Incorporar de forma oficial cursos ambientales prácticos y teóricos; -Analizar la oferta de cursos técnicos y valorar la pertinencia. La idea es promover cursos técnicos que se adapten a las condiciones del territorio y a la posibilidad de empleo o emprendedurismo que ofrece el territorio; -Favorecer la creatividad en la educación de forma que los estudiantes puedan sentir mayor motivación para concluir sus estudios	• Centros educativos
Educación superior	Aumentar la oferta y la calidad de la educación superior en el cantón de manera que los jóvenes del cantón no tengan que pensar en abandonar Talamanca para poder formarse profesionalmente	-Negociar con las universidades públicas para favorecer una mayor presencia de estas en el territorio y también la oferta de más carreras que sean pertinentes con la realidad del territorio, sus necesidades y las demandas de la población joven.	• Dpto. de desarrollo territorial, Municipalidad • Oficina de asuntos sociales, Municipalidad • Universidades públicas
Educación técnica superior	Brindar más opciones de educación técnica en el territorio	-Junto con la UTN y el INA ejecutar un proyecto que busque mejorar y aumentar la oferta de cursos educativos técnicos y aumentar la presencia de estas instituciones en el territorio. -Garantizar que los cursos técnicos ofrecidos sean pertinentes con la realidad del territorio, sus necesidades y las demandas de la población joven. -Promover la utilización de plataformas virtuales que permitan la certificación de cursos o estudios técnicos como opciones de capacitación para la juventud del territorio	• Dpto. de desarrollo territorial, Municipalidad • Oficina de asuntos sociales, Municipalidad • Institutos de educación técnica
Acceso al internet	Mejorar la cobertura de la red de internet en el territorio	-Junto con el ICE se buscará aumentar o mejorar la cobertura del internet en algunos sitios estratégicos de forma que la juventud	• Dpto. de desarrollo territorial, Municipalidad

		tenga la capacidad de acceder a las ofertas de capacitación en línea.	• Oficina de asuntos sociales, Municipalidad • ICE
VIVIENDA			
Necesidades de vivienda en el territorio	Realizar un estudio de las necesidades de vivienda existentes en el territorio junto con las instituciones gubernamentales responsables	-Junto con las instituciones responsables como en INVU y BANVHI conocer en sitio cual es la situación real de las condiciones de vivienda en el territorio. -Definir cuáles son los sitios prioritarios de intervención y las necesidades reales existentes; -Definir la capacidad real existente por parte de las instituciones del gobierno y de la municipalidad para atender la problemática; -Plantear y ejecutar las soluciones de vivienda posibles considerando asuntos geográficos, materiales de construcción y realidades culturales.	• Dpto. de desarrollo territorial, Municipalidad • Oficina de asuntos sociales, Municipalidad • INVU • BANVHI • IMAS
DESEMPLEO, POBREZA Y DESIGUALDAD			
Mejoramiento integral de la situación de pobreza y desigualdad	Por medio de acciones integrales y multidimensionales iniciar un proceso de transformación social en Talamanca que cree oportunidades para reducir la situación de la pobreza y la desigualdad sin afectar la realidad cultural ni el entorno natural	-Mejora en las condiciones educativas del cantón (CECUDI, CENCINAI, kínder, primaria, secundaria, técnico y universitaria) según lo indicado anteriormente; -Fortalecimiento de la economía solidaria y del bien común, diversificación productiva, atracción de inversión sostenible y verde, y promoción del emprendedurismo, la asociatividad y cooperativismo, etc. según las acciones indicadas en la dimensión económica/productiva; -Promoción del arte, la cultura y el deporte como motores económicos familiares;	• Oficina social, Municipalidad • Oficina económica/productiva. Municipalidad • Instituciones del Gobierno • Organizaciones locales • Sector privado • Sociedad civil

		-Estudio y proyecciones para el mejoramiento de la situación de vivienda; -Promover la igualdad de condiciones laborales y de oportunidades para las personas del territorio.	
CRIMEN Y NARCOTRÁFICO			
Presencia policial	Aumentar la presencia policial estratégica en el territorio	-Trabajar en conjunto con el Ministerio de Seguridad para aumentar la presencia policial en sitios estratégicos del territorio. -Construir delegaciones para la Fuerza Pública en sitios estratégicos del territorio, incluyendo una delegación en Puerto Viejo.	• Oficina Social, Municipalidad • Ministerio de Seguridad
Comunidades organizadas - Territorios seguros	Favorecer la organización comunitaria para trabajar de forma proactiva, integral y creativa temas de seguridad comunitaria	-Estudiar los casos de éxito de las comunidades organizadas en temas de seguridad; -Promover la extensión de la organización comunal del territorio en temas de seguridad; -Asegurar el acompañamiento de la Fuerza Pública en esas comunidades; -Promover el fortalecimiento y una mayor participación de la población local en la plataforma nacional Territorios Seguros	• Oficina Social, Municipalidad • Comunidades del territorio • Ministerio de Seguridad • Territorios Seguros
Circuito cerrado de vigilancia	Se considerará la colocación de un circuito cerrado de vigilancia (cámaras) en sitios específicos del cantón que será manejado por la fuerza pública	-Realizar un estudio técnico sobre la posibilidad de colocar cámaras de seguridad en sitios estratégicos del territorio y crear un circuito cerrado que sea controlado y monitoreado por la Fuerza Pública	• Oficina Social, Municipalidad • Ministerio de Seguridad
Prevenir la integración de la juventud en actividades criminales	Trabajar integralmente con la juventud para prevenir que se involucren en actividades	-Mejorar la calidad de la educación en el cantón en todos sus niveles preescolar, escolar, secundaria, técnico y universitario;	• Oficina Social, Municipalidad • Oficina Económica, Municipalidad

	relacionadas con el crimen organizado	-Educar en centros educativos sobre las consecuencias de la actividad criminal organizada; -Inculcar valores tradicionales del territorio como la solidaridad, colaboración, el respeto, convivencia, esfuerzo, cuido de los demás, entre otras; -Generar el fortalecimiento de la identidad cultural; -Aumentar el apoyo a los grupos artísticos, culturales y deportivos del cantón; -Generar mayores oportunidades laborales para las futuras generaciones	• Oficina Cultural, Municipalidad • Ministerio de Seguridad • Centros educativos • Casitas de escucha • Territorios seguros • Organizaciones territoriales
SUICIDIO INFANTIL Y JUVENIL			
Causa raíz	Estudiar junto con las comunidades del territorio la problemática para identificar las principales causas que están generando este grave fenómeno en Talamanca	-Realizar talleres comunales para consultar sobre las posibles causas que originan la problemática; -Construir de forma participativa posibles soluciones que consideren las particularidades de cada zona estudiada y las características culturales; -Planificar en conjunto las formas apropiadas para la implementación de las posibles soluciones y dar seguimiento y apoyo interinstitucional	• Oficina social, Municipalidad • Oficina cultural, Municipalidad • PANI • Ministerio de Cultura • Territorios seguros • Organizaciones
Organizaciones líderes	Apoyar y fortalecer el trabajo que realizan organizaciones del territorio y que de forma directa o indirecta combaten esta problemática	-Hacer un mapeo de las organizaciones que trabajan directa o indirectamente para solucionar esta problemática; -Entender las necesidades que tienen estas organizaciones; -Buscar las formas para apoyar y fortalecer estas organizaciones	• Oficina social, Municipalidad • Oficina cultural, Municipalidad • PANI • Ministerio de Cultura • Territorios seguros • Organizaciones

Rescate cultural y social	De forma participativa generar proyectos que promuevan el rescate cultural y un trabajo social sobre valores esenciales	-Crear una estrategia de forma participativa junto con las comunidades, organizaciones del territorio e instituciones gubernamentales para generar un rescate de las identidades culturales del territorio; -Promover un trabajo social para inculcar la resiliencia, autoestima y empoderamiento	• Oficina social, Municipalidad • Oficina cultural, Municipalidad • PANI • Ministerio de Cultura • Territorios seguros • Organizaciones
SALUD			
Servicios de atención de la salud	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud en el cantón	-Trabajando junto con la CCSS se definirán las oportunidades de mejora para mejorar el acceso y la calidad a los servicios de salud públicos del cantón, priorizando las zonas históricamente más excluidas	• Oficina social, municipalidad • CCSS
Nutrición	Crear las condiciones para mejorar la calidad de la nutrición y de la disponibilidad de alimentos en el cantón	-Desarrollar las capacidades internas en el territorio para poder brindar a la población alimentos saludables producidos en el territorio en la mayor medida posible; -Procurar el desarrollo de huertas orgánicas familiares de forma que la mayor cantidad de familias posible puedan contar con una base alimentaria en sus propios terrenos; -Fomentar la utilización de prácticas ancestrales como el trueque que permitan la facilidad en el intercambio de productos alimentarios que a su vez promuevan una mejor nutrición en la población	• Oficina ambiental, municipalidad • Oficina económica, municipalidad • INDER • MAG • Organizaciones • Centros de permacultura y productores orgánicos
Presencia de Cruz Roja en Puerto Viejo	Contar con una unidad móvil con presencia permanente en Puerto Viejo para atender de forma oportuna las emergencias médicas que se desarrollen desde	-Negociar con la Cruz Roja para poder contar con una unidad móvil de soporte avanzado en Puerto Viejo	• Alcaldesa • Cruz Roja

	Playa Negra hasta Manzanillo		
Saneamiento ambiental	Procurar el mejoramiento en el saneamiento ambiental del cantón	Junto con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Ambiente: -Procurar el adecuado manejo de los residuos sólidos, de las aguas residuales, del uso de agroquímicos y otros tóxicos, entre otras, para evitar problemas de salud generados a raíz de condiciones ambientales	• Oficina ambiental, Municipalidad • Ministerio de Salud • MINAE
Atención de emergencias	El cantón no posee una adecuada preparación ni organización para atender emergencias, por lo que se promoverá el fortalecimiento de la estructura territorial encargada de gestionar las emergencias	-Fortalecer el Comité Cantonal de Emergencias del territorio compuesto por instituciones del gobierno, la municipalidad, organizaciones y las comunidades para atender las emergencias en sus tres momentos: antes, durante y después -Se mapearán las vulnerabilidades del territorio y se promoverá su corrección de forma gradual; -Crear un Plan Cantonal de Emergencias que identifique las amenazas y las vulnerabilidades y las gestione de forma que logren reducirse las probabilidades y las consecuencias de los eventos indeseados; -Crear procedimientos de emergencia según los diferentes escenarios potenciales; -Educar a la población en preparación y respuesta ante emergencias; -Realiza simulacros cantonales.	• Municipalidad • Comité cantonal de emergencias • Cruz Roja • Bomberos • Fuerza Pública • Organizaciones • Comunidades • Empresa privada
IGUALDAD DE GÉNERO			
Fortalecer la oficina de la mujer	Brindar más recursos y orientar mejor la planificación y las estrategias para hacer	- El abordaje del tema mujer, debe darse desde una perspectiva intercultural, mediante el diálogo horizontal, ya que se ha observado que por lo general prevalece la visión de la mujer desde la perspectiva occidental como el ideal a	• Oficina de la Mujer, Municipalidad • Alcaldesa • Oficina productiva • INAMU

	más eficiente el trabajo de la oficina de la mujer	seguir, lo cual ha provocado antagonismos entre ambos sexos y conflictos familiares incluso en culturas donde las mujeres han ocupado un papel protagónico, como lo son la cultura bribri y cabécar. -La oficina de la Mujer de la Municipalidad, apoyada por el INAMU debe abrir espacios de diálogo entre mujeres de las diferentes culturas presentes en el cantón, y en otras regiones, para construir propuestas de trabajo que realmente respondan a sus necesidades. -Evaluar el funcionamiento de la oficina de la mujer -Promover el mejoramiento y eficiencia de la proyección que tiene la oficina de la mujer en el territorio -Dar a conocer la oficina de la mujer en el territorio de forma que más mujeres tengan acceso a sus servicios -Crear un funcionamiento integral de forma tal que sirva como una oficina que promueva la igualdad de oportunidades, la generación de emprendimiento, el apoyo a madres solteras, niñas, jóvenes y adultas mayores, y que sea un espacio confidencial para la denuncia en casos de violencia contra la mujer, entre otras; -Apoyar las propuestas del derecho de la mujer en el marco de los derechos humanos y las convenciones internacionales sobre este tema.	• Ministerio de Seguridad
Cero tolerancia a la violencia en contra de la mujer	Lograr un acuerdo institucional para declarar la cero tolerancia a la violencia contra la mujer en el cantón	-Con el apoyo de instituciones del gobierno y organizaciones del territorio se generará una declaratoria territorial de cero tolerancia a la violencia en contra de la mujer;	• Oficina de la Mujer, Municipalidad • Alcaldesa • INAMU

		-Crear una alianza institucional entre la municipalidad, el Ministerio de Seguridad, el OIJ, territorios seguros y el INAMU para atender con profundidad las denuncias en caso de violencia en contra de la mujer	• Ministerio de Seguridad • OIJ • Territorios seguros
Buscar la igualdad en condiciones laborales entre hombres y mujeres	Se promoverá la igualdad de condiciones en las oportunidades laborales que se generen en el cantón	-Se realizarán los esfuerzos necesarios para promover que la tasa de empleo femenino se equipare a la tasa de empleo masculino corrigiendo las condiciones que históricamente han generado mayor empleabilidad masculina y generando nuevas oportunidades laborales; -Promover la incorporación equitativa en términos de género en las nuevas posiciones laborales que se generarán a raíz de la implementación de los proyectos económicos anteriormente explicados	• Oficina social, Municipalidad • Oficina productiva, Municipalidad • INDER • INAMU • Ministerio de Trabajo
Mujeres semillas gestoras de vida	En conjunto con el INA promover una mayor participación de mujeres talamanqueñas en el curso de mujeres semillas gestoras de vida	-Negociar con el INA para impartir de forma más frecuente, a más mujeres, y en le territorio de Talamanca el curso de Mujeres Semillas Gestoras de Vida -Dar promoción en el territorio del curso impartido por el INA para asegurar una alta participación	• Oficina productiva, municipalidad • INA
JUVENTUD			
Creación de la suboficina de la juventud	Promover la mejora integral en la calidad de vida de la juventud talamanqueña	-Será la suboficina encargada de atender las situaciones específicas como los suicidios, la drogadicción, acceso a la educación de calidad y a nivel superior, construcción de proyectos de vida y sobre todo la atención a sus necesidades sentidas y expresadas, mediante la participación activa de este grupo en los procesos de toma de decisiones, para lo cual se deben crear los espacios requeridos,	• Oficina social, Municipalidad • Sub oficina de la juventud • Oficina cultural, Municipalidad • Oficina Económica, Municipalidad • Ministerio de Cultura y Juventud

		-Será el espacio donde la juventud del cantón podrá acercarse a expresar sus necesidades y buscarle soluciones prácticas.	
Generación de oportunidades para un presente y un futuro digno	Crear espacios y proyectos que promuevan el empoderamiento y el desarrollo integral de la juventud generando oportunidades para un presente y un futuro digno	Según lo indicado anteriormente en este plan de gobierno se trabajará de forma intensiva en: -Mejoramiento del acceso y la oferta académica de forma que sea también más atractiva y acorde a las características propias de la región; -Desarrollo de instalaciones, espacios aptos y apoyo económico para el desarrollo de actividades y prácticas de expresión culturales, artísticas y deportivas; -Generación de oportunidades laborales pertinentes según la realidad del territorio	• Oficina social, Municipalidad • Sub oficina de la juventud • Oficina cultural, Municipalidad • Oficina Económica, Municipalidad • Ministerio de Cultura y Juventud
Formación de líderes	Por medio de las diferentes instituciones académicas y con el trabajo de algunas organizaciones crear cursos para la formación de líderes integrales del territorio (sociales, culturales y ambientales)	-Realizar reuniones entre organizaciones del territorio, instituciones académicas y la oficina de asuntos sociales, la oficina de asuntos culturales y la oficina de asuntos ambientales de la municipalidad para diseñar un curso permanente de formación de líderes jóvenes en Talamanca.	• Sub oficina de la juventud • Oficina ambiental, municipalidad • Oficina social, municipalidad • Oficina cultural, municipalidad • Organizaciones • Instituciones académicas
POBLACIÓN ADULTA MAYOR			
Creación de la suboficina del adulto mayor	Promover la mejora integral en la calidad de vida de los adultos mayores de Talamanca	-Será la suboficina encargada de atender las situaciones específicas como y la atención de las necesidades sentidas y expresadas, mediante la participación activa de este grupo en los procesos de toma de decisiones, para lo cual se deben crear los espacios requeridos,	• Oficina social, Municipalidad • Sub oficina del adulto mayor • Oficina cultural, Municipalidad

		-Será el espacio donde las personas adultas mayores del cantón podrán acercarse a expresar sus necesidades y buscarle soluciones prácticas. -Impulsar el empoderamiento, valor y autoestima de la población adulta mayor de Talamanca	• Oficina Económica, Municipalidad • Ministerio de Cultura y Juventud
Transferencia cultural e histórica de mayores a jóvenes	Promover espacios para valorar el conocimiento y capacidades de los adultos mayores del territorio puedan compartir sus historias y elementos culturales importantes hacia la juventud del territorio	-Realizar un registro de todos los adultos mayores del territorio que desearían ser parte de un proyecto para la búsqueda de espacios de transferencia cultural e histórica hacia la juventud y niñez; -Diseñar los espacios físicos y temporales donde podrían impartirse los diálogos entre la niñez y juventud con los adultos mayores (casa de la cultura, centros comunales, centros académicos, otros espacios sociales); -Generar agendas, dar promoción y definir organizaciones del territorio encargadas de coordinar la logística en los diferentes lugares del territorio con el apoyo de la Municipalidad	• Oficina social, municipalidad • Oficina cultural, municipalidad • Organizaciones •
Calidad de vida de los adultos mayores	Mejorar las condiciones reales de la población adulta mayor del territorio	-Realizar un estudio junto con las autoridades correspondientes para conocer las necesidades de la población adulta mayor del territorio y definir las acciones de mejora y las estrategias para su implementación. Se considerarán áreas estratégicas sensibles como: Vivienda, abandono, nutrición, ejercicio y promoción de hábitos de vida saludables.	• Oficina social, municipalidad • Oficina cultural, municipalidad • Organizaciones • IMAS • CCSS • INVU
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD			
Calidad de vida de las personas con discapacidad	Mejorar las condiciones reales de las personas con discapacidad del territorio	Junto con las autoridades correspondientes: -Realizar un registro de todas las personas con algún tipo de discapacidad del territorio;	• Oficina social, municipalidad • Oficina cultural, municipalidad

		-Conocer el tipo de discapacidad y las necesidades específicas de cada caso -Definir las acciones de mejora necesarias y posibles de ejecutar y definir planes de acción para su implementación; -Considerar áreas estratégicas sensibles como: vivienda, educación, abandono, nutrición, ejercicio y promoción de hábitos de vida saludables y oportunidades laborales.	• Organizaciones • IMAS • CCSS • INVU • Organizaciones • Olimpiadas Especiales
Mejoras en infraestructura pública en sitios estratégicos	Evaluar las condiciones de infraestructura pública en sitios estratégicos y promover mejoras que faciliten el acceso para las personas con discapacidad	-Se identificarán sitios prioritarios donde deben realizarse las mejoras de infraestructura para facilitar el desenvolvimiento de las personas con discapacidad en la sociedad; -Se determinarán las mejoras necesarias a implementar; -Se iniciará un proceso de implementación de las mejoras iniciando por sitios identificados como prioritarios	• Departamento de Desarrollo Territorial; • Departamento de ingeniería y de caminos
DEPORTE, OCIO Y ESPARCIMIENTO			
Ciclo vías	Promover el desarrollo de ciclo vías en sitios estratégicos del cantón	-Buscar la interconectividad del cantón por medio de un sistema de ciclo vías estratégicamente ubicadas; -Promover el transporte en bicicleta seguro para los habitantes de Talamanca y sus visitantes	• Departamento de Desarrollo Territorial, • Departamento de ingeniería y de caminos; • Colectivo Ciclo Vida • Organizaciones del territorio • MOPT
Instalaciones deportivas, gimnasios comunales y parques	Construir instalaciones deportivas nuevas para estimular la práctica de disciplinas deportivas en el territorio y mejorar las instalaciones existentes	-Construir un centro multifuncional integral deportivo en el cantón que incluya instalaciones de hospedaje, instalaciones para práctica de deporte de alto rendimiento, gimnasios, piscina olímpica, salones para foros o convenciones, entre otros;	• Sub departamento de mercadeo y turismo municipal; • Comité Cantonal de Deportes • Oficina Social;

		-Inventariar todas las instalaciones deportivas del territorio para iniciar un plan de mejoramiento y mantenimiento de las mismas; -Diseñar parques comunales estratégicamente ubicados en el territorio y diseñados participativamente junto con las comunidades. Estos parques estimularán al arte, a la cultura y a la práctica de actividad física. Incorporarán máquinas para realizar ejercicios e instalaciones para practicar deportes.	• ICODER; • Grupos y asociaciones deportivas • Sector privado
Apoyo a equipos deportivos, artísticos y culturales	La municipalidad destinará fondos propios y buscará fondos gubernamentales, así como alianzas y patrocinios del sector privado para apoyar los equipos deportivos y los grupos artísticos y culturales del cantón	-Brindar más apoyo a los equipos deportivos y agrupaciones artísticas y culturales del cantón; -Buscar alianzas y patrocinios de equipos deportivos de alto rendimiento o de empresas privadas para poder invertir más en el deporte, el arte y la cultura de Talamanca.	• Alcaldía, • Oficina Social, • Grupos y asociaciones deportivas, artísticas y culturales, • Sector privado; • Equipos deportivos de alto rendimiento
Clubes de lectura	Fomentar el hábito de la lectura en la población del cantón de Talamanca	-Promover la creación de clubes de lectura en diferentes áreas del territorio de Talamanca; -Incentivar la lectura de material histórico y cultural de Talamanca	• Oficina social • Organizaciones del territorio

E. Dimensión político / institucional

El trabajo institucional en Talamanca tiene grandes retos por delante considerando que usualmente este cantón se ubica en los últimos lugares del índice de Desarrollo Humano del país y que la presencia de las instituciones gubernamentales y la Municipalidad de Talamanca no ha logrado revertir esa situación.

El índice de Gestión Municipal 2018 otorga una calificación de 48,52 a la Municipalidad de Talamanca corroborando la deficiente gestión de dicho gobierno local. Sus calificaciones más bajas las obtuvo en la Gestión del Desarrollo Ambiental con una nota de 23,7, la gestión de servicios sociales con una nota de 38,25 y la Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas con una nota de 53,94. Las áreas de mayor reto para el gobierno local son Control Interno, Recolección de Residuos y Depósito y Tratamiento de Residuos (Contraloría General de la República, 2019).

Además, de forma muy preocupante la Municipalidad de Talamanca obtuvo una calificación de 0 en el índice de Transparencia elaborado por la Defensoría de los Habitantes y el Centro de Investigación y Capacitación de Administración Pública (CICAP-UCR). La principal razón de esa preocupante calificación se debe a la inexistencia de una página web del municipio.

La población conoce que los últimos alcaldes que ha tenido el cantón han sido cuestionados y hasta sancionados penalmente por corrupción, además se sabe de la malversación de fondos públicos, la utilización de maquinaria institucional con fines privados, la indebida e ilegal otorgación de permisos de construcción, la poca satisfacción de las necesidades de la población, el abandono de la infraestructura pública, el constante deterioro ambiental en ocasiones promovido y en otros ignorado por la municipalidad, la poca planificación territorial, la falta de participación pública en los procesos de desarrollo e incluso la presencia de redes criminales dentro del aparato institucional que conforma la municipalidad.

En cuanto a las instituciones públicas con presencia se pueden mencionar el Ministerio de Ganadería y Agricultura, Servicio Fitosanitario del Estado, Consejo Nacional de Producción, Instituto Mixto de Ayuda Social, Instituto Nacional de Aprendizaje, Oficina de Registro Civil, Ministerio de Salud, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Instituto Costarricense de Electricidad, Policía de Tránsito, Fuerza Pública, OIJ y Poder Judicial, Patronato Nacional de la Infancia, UNED, Colegio Universitario de Limón, Correos de Costa Rica, CCSS, Migración y Extranjería, Banca Nacional, MINAE, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Bomberos de Costa Rica, Tecnológico de Costa Rica, AyA, MEP, e Inder (Plan de Desarrollo Rural Territorial Talamanca Valle de La Estrella, 2015, p-23-24).

A pesar de la alta presencia institucional, de los presupuestos manejados por las diferentes instituciones y la cantidad de funcionarios públicos laborando en el cantón persisten las bajas calificaciones en los diferentes índices desarrollado. La población percibe la institucionalidad como incapaz, deficiente y poco transparente. La poca capacidad que tienen estas instituciones de trabajar de forma interinstitucional en proyectos que promuevan el desarrollo integral del cantón es una de las principales problemáticas, así como el desinterés, la ineficiencia, el conformismo y la corrupción.

Es por esto que un Gobierno Municipal del Frente Amplio en Talamanca se enfocaría en promover la modernización y reestructuración interna de la Municipalidad, una alta y dedicada planificación del desarrollo del territorio, la inversión consciente y correcta de los fondos públicos, la transparencia y una coordinación efectiva y eficiente entre todas las instituciones con presencia en el territorio y una alta participación de la sociedad todo con el fin de corregir progresivamente las problemáticas estructurales que enfrente Talamanca.

Se propone la siguiente reestructuración del organigrama municipal con el fin de poder modernizar la institución y de crear la estructura interna necesaria para poder implementar eficientemente las propuestas planteadas en este plan de gobierno:

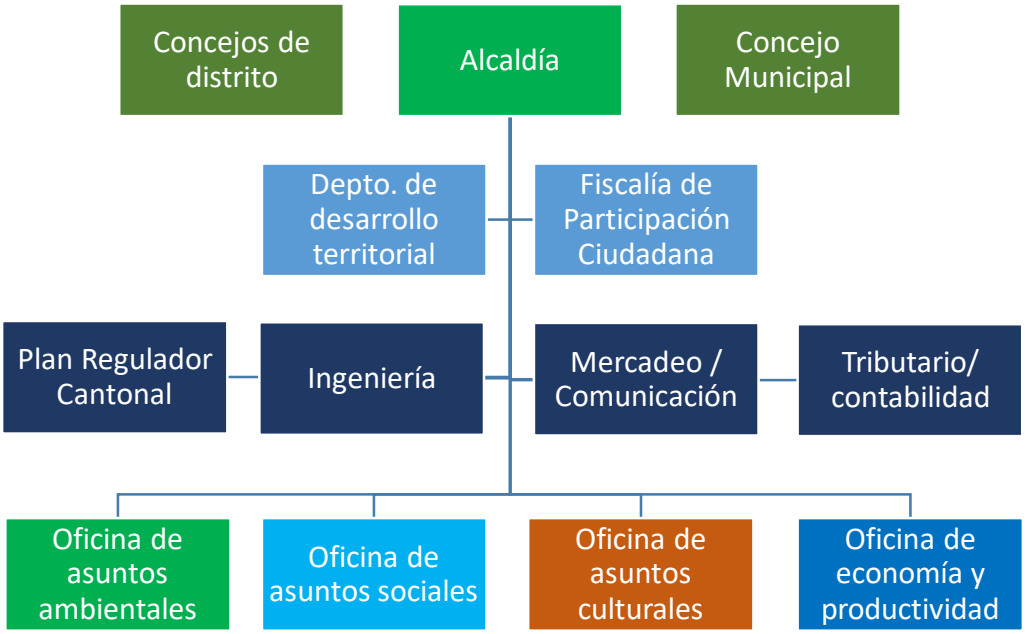

A su vez, las oficinas mostradas tendrán subdivisiones, por ejemplo, la oficina de asuntos sociales tendrá una sub oficina de la mujer, una sub oficina de la niñez y del adulto mayor. Por otro lado, la oficina de asuntos culturales tendrá una sub oficina de la cultura afrodescendiente y una sub oficina de la cultura indígena.

Esa estructura no finaliza ahí, pues la intención es ligar la Municipalidad con el territorio, es decir convertir al gobierno local en una estructura viva e integrada con Talamanca y no en una institución aislada y desconectada de las comunidades, de la naturaleza, de la historia, de las culturas y de la actividad productiva del territorio. Por tanto, se pretende que el Departamento de Desarrollo Territorial y las oficinas específicas planteadas en el organigrama trabajen en conjunto con organizaciones del territorio, con las instituciones del gobierno, con personas y el sector privado para la construcción en conjunto e implementación de proyectos regenerativos que de forma gradual, creativa y proactiva corrijan las problemáticas estructurales presentes en este territorio y le den a Talamanca una visión de futuro que respete y honre su pasado. Además, las comunidades y organizaciones del territorio deberán tener un contacto constante con los concejales y síndicos para que a través de estos puedan introducir proyectos y propuestas a la corriente municipal.

A continuación, se explican las propuestas planteadas por el Frente Amplio Talamanca en la dimensión política institucional enfocándose en la eficiencia, la transparencia, la participación, la modernización del funcionamiento de la municipalidad y la correcta inversión de los fondos, el “mercadeo”, el incentivo de los negocios locales y el trabajo coordinado entre instituciones:

Aspecto	Descripción y objetivo	Acciones	Co gobernanza
TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN			
Política de cero tolerancia a la corrupción	Crear los mecanismos necesarios para garantizar una municipalidad con cero corrupción y para prevenir errores de gestión por poco control cruzado	-Elaborar una política interna de cero tolerancia a la corrupción; -Crear un órgano fiscalizador y garante de la ética que tenga participación ciudadana;	• Alcaldía; • Asesor legal; • Departamento de desarrollo territorial; • Fiscalía de participación ciudadana
Eficiencia y transparencia en la ejecución de proyectos y de tareas	Lograr que todos los proyectos y todas las acciones tengan sentido con el Plan de Gobierno y se implementen de la forma más eficiente y transparente	- Definir un programa de implementación de acciones basado en el plan de gobierno al cual se le pueda dar seguimiento con claridad y así saber las acciones que cada departamento y oficina realizan y los presupuestos invertidos; -Para cada acción a implementar definir responsables directos (oficina directamente responsable) y responsables indirectos (oficina relacionada) y fomentar el control cruzado; -Contar con un mecanismo claro, transparente y participativo para la adjudicación de proyectos a terceros (carteles); -Cada colaborador (sobre todo de los departamentos más sensibles por el tipo de obras o tareas realizadas y presupuesto manejado) deberán entregar un informe de los trabajos ejecutados durante el mes y los presupuestos utilizados;	• Alcaldía; • Asesor legal; • Departamento de desarrollo territorial; • Fiscalía de participación ciudadana • Todas las oficinas y departamentos municipales

		-Obtener un sistema de gestión de equipos de trabajo (software) para un mayor control de las acciones realizadas.	
Sesiones "on line" del concejo municipal	Asegurar que todas las sesiones ordinarias y extra ordinarias del concejo municipal sean accesibles para toda la población del territorio	-Las sesiones del concejo municipal serán transmitidas en vivo a través de redes sociales y de la página web de la municipalidad. Además, serán grabadas y permanecerán en el portal digital de la municipalidad; -Además, las actas del concejo serán compartidas por redes sociales y en la página web	• Alcaldía, • Oficina de mercadeo y comunicación, • Fiscalía de participación ciudadana
Comunicaciones mensuales de la alcaldía	Mantener una comunicación constante de la alcaldía con la población de Talamanca	-Realizar comunicaciones mensuales que serán transmitidos en vivo a través de redes sociales y la página web, además serán grabados y subidos al portal web municipal, -Se comunicarán las principales acciones y avances realizados durante cada mes	• Alcaldía, • Oficina de mercadeo y comunicación, • Fiscalía de participación ciudadana
Informe anual de labores	Cumplir con la obligación de compartir un informe de labores serio y completo del trabajo realizado desde la municipalidad cada año	-El informe deberá contener el detalle de todas las obras realizadas, los montos invertidos, los aciertos, las oportunidades de mejora, un análisis global del año y una proyección hacia el próximo año considerando los principales retos.	• Alcaldía, • Oficina de mercadeo y comunicación, • Fiscalía de participación ciudadana
Responsabilidad con el gasto público	La Municipalidad deberá ser consciente del gasto público y deberá asegurar que los fondos sean adecuadamente invertidos en proyectos	-Todos los fondos públicos invertidos serán constantemente comunicados para mantener siempre la transparencia; -Se garantizará que el dinero invertido sea destinado a obras y proyectos que dinamicen multidimensionalmente el territorio y que promuevan el desarrollo regenerativo.	• Alcaldía, • Oficina de mercadeo y comunicación, • Fiscalía de participación ciudadana • Depto. de desarrollo territorial

Página web municipal	Crear la página web de la Municipalidad de Talamanca	Contratar la elaboración de una página web municipal que se mantenga actualizada y que cumpla como mínimo con las siguientes funciones: -Permita al usuario poder realizar los principales trámites y realizar pagos en línea; -Subir a la página web los informes de labores, las grabaciones de los concejos municipales y las actas oficiales de las sesiones del concejo; -Contener información de los proyectos ejecutados y en ejecución según los ejes del desarrollo (ambiental, social, cultural, económico/productivo y político/institucional) indicando los montos invertidos; -Contener un espacio para la publicación de carteles; -Contar con el organigrama municipal y los contactos de los funcionarios; -Contar con un espacio para que cualquier funcionario pueda comunicarse de forma directa y considerado como oficial con las instancias municipales correspondientes.	• Alcaldía, • Oficina de mercadeo y comunicación, • Fiscalía de participación ciudadana • Depto. de desarrollo territorial • Contrato externo
GOBERNANZA PARTICIPATIVA			
Aumentar la participación política de la población talamanqueña	Crear las condiciones y los espacios para aumentar la consciencia y la participación política de la población de Talamanca	-Realizar talleres de educación política e histórica en el cantón de Talamanca; -Sensibilizar a las personas sobre las formas en que pueden ejercer su derecho a ser escuchados y a incidir en la realidad de su territorio; -Realizar un mapeo de los actores del territorio y realizar comunicaciones que	• Alcaldía; • Departamento de Desarrollo Territorial; • Oficina Social • Fiscalía de participación ciudadana • Organizaciones • Comunidades

		fomenten la participación de las comunidades en diferentes proyectos y temáticas; -Modificar las dinámicas internas de la municipalidad de forma que sean más amigables hacia el habitante talamanqueño y le faciliten poder realizar sus gestiones, compartir propuestas, expresar sus preocupaciones o indicar problemáticas y exigir y supervisar la transparencia municipal	
REESTRUCTURACIÓN MUNICIPAL			
Modificar la estructura interna de la Municipalidad	La reestructuración interna de la municipalidad permitirá una mejor y más eficiente orientación del trabajo realizado por todo el equipo que compone la Municipalidad	-Se modificará el organigrama de la municipalidad para: • Favorecer la ejecución de acciones interconectadas, con sentido y que den visión de futuro a Talamanca según la dirección del plan de gobierno. • Optimizar el uso de los recursos públicos y la claridad y eficiencia en la ejecución de las tareas. -Se incluirán en el organigrama nuevos puestos como: “Fiscalía de participación ciudadana”, el Departamento de Desarrollo Territorial, las oficinas del desarrollo (social, ambiental, económica/productiva y cultural), Departamento de mercadeo/comunicación, entre otras (ver organigrama arriba).	• Alcaldía; • Asesor legal; • Departamento de desarrollo territorial; • Fiscalía de participación ciudadana • Todas las oficinas y departamentos municipales
MERCADEO Y MARCA TERRITORIAL			
Crear una marca que impulse el	La marca se encargará de apoyar a los	-Inventariar los negocios existentes que cumplan los principios del desarrollo	• Alcaldía;

Desarrollo Regenerativo en Talamanca, la Economía del Bien Común, el respeto de las culturas locales y la diversificación productiva	negocios y organizaciones (empresarios, productores, agricultores, pescadores, artesanos, artistas, deportistas, emprendedores, cooperativistas y ONGs y organizaciones de base etc,) que favorezcan los principios del desarrollo regenerativo, la economía del bien común y el respeto a las culturales locales	regenerativo, la economía del bien común y el respeto a las culturas locales; -Promover el nacimiento de nuevos negocios, emprendimientos, cooperativas y organizaciones etc. en Talamanca que se apeguen a los principios mencionados, -Promover la diversificación productiva de Talamanca, -Brindar incentivos constitutivos y en cobro de patentes a los negocios y organizaciones; que cumplan con los principios antes mencionados; -Generar procesos educativos y capacitaciones a los negocios y organizaciones que cumplan con esos principios; -Colaborar con la redacción de proyectos para someter ideas de negocios en procesos de financiamiento por parte de instituciones como el INDER o entidades de cooperación idealmente con fondos no reembolsables para evitar el endeudamiento; -Brindar un distintivo visual y un certificado de la marca territorial; -Mercadear a través de la oficina de mercadeo y comunicación los negocios y organizaciones que promueven los principios del desarrollo regenerativo, de la economía del bien común y el respeto a las culturas locales; -Dar beneficios para fomentar la atracción de inversionistas que deseen realizar proyectos de “investigación y desarrollo” que cumplan los principios mencionados.	• Departamento de desarrollo territorial • Oficina de Comunicación/mercadeo • Oficina tributaria/contabilidad • Oficina económica/productiva • Oficina de asuntos sociales • Oficina de asuntos ambientales • Oficina de asuntos culturales

		-Fomentar que los negocios y organizaciones que sean parte de la marca donen un 1% de sus ganancias para proyectos de desarrollo regenerativo u obra pública que beneficie al habitante talamanqueño;	
Mercadeo nacional e internacional del territorio	Lograr un mercadeo con sentido que reconozca el valor histórico, cultural, social y natural del cantón	La Municipalidad a través de su oficina de Mercadeo y Comunicación funcionará como un portavoz de la realidad talamanqueña a nivel nacional e internacional logrando: -Resaltar los valiosos distintivos y reconocer la importancia de la historia, las culturas, las relaciones sociales y la naturaleza de Talamanca; -Mostrarle al mundo que es posible convivir en armonía y respeto entre diferentes culturas y con la naturaleza y mantener una alta calidad de vida en sentido integral; -Favorecer el reconocimiento de los negocios y organizaciones territoriales que que se apeguen a los principios del Desarrollo Regenerativo, de la Economía del Bien Común y respeten las culturas locales; -Llevar un mensaje de esperanza a un mundo en crisis, -Incentivar el nacimiento de procesos similares en otros territorios; -Atraer más visitantes conscientes que deseen experimentar la realidad talamanqueña.	• Alcaldía, • Departamento de desarrollo territorial • Oficina de Mercadeo/Comunicación

REDACCIÓN DE PROYECTOS			
Redacción de proyectos para negocios o nuevos emprendimientos	Redacción de proyectos para negocios o nuevos emprendimientos en los casos en que las personas que proponen el proyecto no cuenten las capacidades técnicas necesarias para preparar una propuesta que se ajuste a los requisitos solicitados por las instituciones que financian o aportan capital semilla	Redactar proyectos para negocios o nuevos emprendimientos cuando sea necesario; Asesorar en temas de gestión de negocios como factibilidad, contabilidad, estudios de mercado, manejo de financiamiento; -Conectar con organizaciones del territorio que puedan colaborar en los procesos de consolidación de proyectos	• Oficina de asuntos sociales; • Organizaciones del territorio
PLAN REGULADOR CANTONAL, ZMT y Tenencia de la tierra			
Lograr un Plan Regulador compatible con Talamanca	Garantizar que el plan regulador de Talamanca promueva el desarrollo regenerativo, respete la realidad histórica, cultural y social, asegure la conservación de los ecosistemas; respete la legislación nacional y sea construido participativamente con las comunidades, asegure que los usos del suelo	-Crear un estudio de capacidad de carga de la costa que establezca las posibilidades reales de crecimiento de esa zona sin quebrar un balance de uso racional y sostenible de los recursos naturales y en base a eso planificar el tipo de desarrollo conveniente junto con las comunidades; -Considerar en el Plan Regulador los inminentes efectos del cambio climático y promover desde este Plan y en forma de ordenamiento territorial medidas para mitigar y combatir los efectos del cambio climático, -Asegurar desde el Plan Regulador la identificación y la conservación de	• Alcaldía: • Departamento de desarrollo territorial; • Plan Regulador Cantonal • Infraestructura municipal; • INVU; • ICT, • Organizaciones; • Comunidades

		ecosistemas sensibles fuera de las áreas protegidas ya establecidas; -Identificar, mapear y establecer medidas preventivas y regulatorias en las zonas consideradas como peligrosas por fenómenos geológicos, hidrológicos o meteorológicos; -El Plan Regulador incluirá y fomentará desde el ordenamiento territorial la consolidación del Desarrollo Regenerativo, de la Economía del Bien Común, el respeto a las culturas, la diversificación productiva y el respeto a la legislación nacional; -Se regirá por el principio de Indubio Pro Natura; -Crear una zonificación inteligente donde puedan instalarse los clusters relacionados con los procesos de investigación y desarrollo y empresas de tecnología sostenible y regenerativa de forma tal que sean estratégicos, se encuentren en sitios prácticos para recibir las materias primas y para lograr la distribución posterior de los productos; -Será compatible con las declaratorias territoriales que realizará la municipalidad; -Evitará la aparición de actividades extensivas y extractivas; -Prevendrá la acumulación excesiva de tierras en pocas manos; -Asegurará y reafirmará la autonomía de los pueblos indígenas en sus territorios; -Será construido de forma participativa con las comunidades;	

		-Velará por el fomento a la mejora de la calidad de vida del poblador talamanqueño (parques, áreas deportivas, ecosistemas saludables, áreas productivas, ciclovías, áreas educativas, etc) -Incentivará la conexión de las zonas protegidas con corredores biológicos	
Generar una comisión técnica territorial para la ZMT	Crear una comisión técnica participativa para evaluar el proceso que se lleva relativo a la ZMT	-Evaluar en forma conjunta con las comunidades y organizaciones del territorio los procesos que se han llevado a cabo relacionados con la ZMT del cantón de Talamanca; -Definir las inconsistencias, observaciones, dudas y sugerencias de parte de las comunidades y organizaciones del Caribe Sur; -Dar insumos a los procesos institucionales que se llevan a cabo sobre esta temática; -Como gobierno local participar en los procesos de participación social, brindar apoyo legal y técnico. -La Municipalidad respaldará las solicitudes y demandas que el pueblo de forma participativa desee que sean consideradas e incluidas en los procesos definitorias de la ZMT en el Caribe Sur.	• Alcaldía: • Departamento de desarrollo territorial; • Plan Regulador Cantonal • Infraestructura municipal; • INVU; • ICT, • Organizaciones; • Comunidades
Tenencia de la tierra		-Crear mecanismo de control para prevenir que la población local siga perdiendo sus tierras históricas: -Generar procesos de capacitación y sensibilización en las poblaciones locales	• Alcaldía: • Departamento de desarrollo territorial; • Plan Regulador Cantonal • Infraestructura municipal;

		sobre la importancia y beneficios de conservar las tierras históricas, -Promover procesos de acompañamiento para que las poblaciones locales puedan generar economías regenerativas a partir del trabajo de sus tierras o propiedades que les generen beneficios y mejoras en la calidad de vida y que les motive a no deshacerse de sus tierras.	• INVU; • ICT, • Organizaciones; • Comunidades
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, VIALIDAD Y VIVIENDA			
Infraestructura a escala humana		-Garantizar cobertura territorial de ciclo vías y caminos peatonales que favorezcan los desplazamientos libres de emisiones; -Ampliar puentes en zonas estratégicas (Playa Negra de Puerto Viejo) para evitar congestionamiento vial; -Crear la Casa de la Cultura en Manzanillo; -Crear un centro integral (Polideportivo y Centro de Conferencias) que sirva de múltiples propósitos; -Crear una comisión especial para analizar el desarrollo del camino hacia Gandoca, considerando los pros y contras y desarrollando de forma participativa la mejor propuesta o alternativa; -Mejorar la infraestructura comunal en territorios indígenas (puentes, caminos, centros comunales, etec) según las necesidades reales de los pueblos indígenas; -Crear infraestructura como paradas de buses y parqueos municipales en sitios estratégicos, que brinden al usuario	• Alcaldía: • Departamento de desarrollo territorial; • Plan Regulador Cantonal • Infraestructura municipal; • INVU; • Organizaciones; • Comunidades

		seguridad y facilidad para dejar sus vehículos en sitios estratégicos y utilizar un medio de transporte público o cero emisiones; -Periférica ecológica (proyecto piloto entre Cahuita y Manzanillo): favorecer el cambio en la flota de buses del proveedor local por buses eléctricos o de hidrógeno; -Procurar que el servicio de transporte publico mejore, sea más solidario y consciente con las personas locales; -Garantizar un adecuado mantenimiento de todas las carreteras municipales; -Asegurar que la infraestructura municipal permita la accesibilidad a las personas con discapacidad según lo detallado en la Ley 7600; -Crear más parques cantonales que expresen la cultura y que promuevan la actividad física y el desarrollo de actividades deportivas; -Colocar placas informativas en sitios de importancia histórica y natural que serán identificados e inventariados; -Construcción de los centros históricos de Talamanca; -Promover el mejoramiento de las instalaciones físicas de los CECUDIS y CENCINAIS cuando sea necesario; -Apoyar con la construcción del Centro Comunitario de Rescate Animal, conservación e investigación de Flora y Fauna (CRACIF) en Gandoca; -Velar por el acceso a vivienda digna en los sectores de población prioritarios	

TRABAJO INTERINSTITUCIONAL ORGANIZADO CON OTROS ACTORES SOCIALES			
Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI) y los Consejos Distritales de Coordinación Institucional (CDCI) y participación ciudadana	Promover el funcionamiento eficiente de los CCCI y CDCI junto con la participación ciudadana	-Activar el CCCI y CDCI junto con las instancias comunales y las organizaciones del territorio de forma estructurada y organizada para planificar e implementar proyectos que promuevan el desarrollo regenerativo, la Economía del Bien Común y la preservación y fortalecimiento cultural de Talamanca	• Alcaldía; • Departamento de Desarrollo Territorial; • Instituciones públicas • Universidades • Centros educativos • Organizaciones • Comunidades
DECLARATORIAS TERRITORIALES			
Impulsar declaratorias territoriales que den visión de futuro a Talamanca	Generar, cuando no existan, o implementar declaratorias territoriales desde la Municipalidad que den una dirección consecuente en términos ambientales.	Se proponen las siguientes para ser consultadas territorialmente: -Talamanca libre de transgénicos; -Talamanca libre de pesca industrial; -Talamanca cantón multiétnico y pluricultural; -Talamanca libre de explotación maderera ilegal; -Talamanca libre de explotación petrolera; -Talamanca libre de minería; -Talamanca libre de mega desarrollos turísticos; -Talamanca libre de represas hidroeléctricas; -Talamanca libre de plásticos de un solo uso; -Talamanca Carbono Neutral; -Talamanca libre de glifosato; -Freno a la expansión de monocultivos; -Talamanca orgánica 2030 (Cantón libre de agrotóxicos, promoción de los policultivos);	• Alcaldía; • Concejo Municipal; • Concejos de distrito; • Departamento de Desarrollo Territorial; • Organizaciones; • Comunidades

		- Talamanca azul (regeneración hídrica y marina) -Talamanca Cultura Natura (territorio de armonía y respeto entre humanos y el ambiente) - declaratoria territorial de cero tolerancia a la violencia en contra de la mujer	
FINANCIAMIENTO, GENERACIÓN Y USO DE RECURSOS			
Capacidad de uso y generación de recursos para la consecución de los objetivos del plan del gobierno	Procurar el uso eficiente y consciente de los recursos municipales y aumentar las capacidades de generación de economía para promover la ejecución del Plan de Gobierno	-Optimización y ejecución eficiente y planificada de los presupuestos internos municipales. Recorte de los gastos innecesarios. -Búsqueda de presupuestos para proyectos específicos en los Planes Operativos Institucionales según sea el caso; -Junto con el gobierno nacional y FONAFICO promover el aumento de los montos destinados a los pagos por servicios ambientales en Talamanca; -El combate a la corrupción dentro de la gestión municipal hará que existan más recursos disponibles para el desarrollo regenerativo de Talamanca; -Redacción de proyectos para búsqueda de apoyos como financiamientos del INDER o fondos de cooperación preferiblemente no reembolsables; -Incluir dentro de los requisitos para el ingreso de nuevas inversiones alineadas con los principios del Desarrollo Regenerativo un 10% de inversión pública para inversiones superiores a los $400.000;	• Alcaldía; • Departamento de Desarrollo Territorial; • Oficina Tributaria y de Contabilidad • Instituciones gubernamentales

		-Mayores ingresos municipales por mayor atracción de visitantes; -Recaudación del 1% de los ingresos generados a través de la marca territorial para reinvertir en el Desarrollo Regenerativo del cantón; -Procurar alianzas con equipos y marcas deportivas de alto rendimiento que puedan invertir y patrocinar esfuerzos deportivos del cantón en diferentes disciplinas; -La oficina de Mercadeo/comunicación junto con la oficina tributaria/contabilidad mantendrán una función activa de búsqueda de fondos para la inversión social, cultural y ambiental	

F. Bibliografía

- Batalla, G. (1995). Etnodesarrollo: sus premias jurídicas, políticas y de organización. En obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla. INAH / INI. México.
- Borge, C. y Villalobos, V. (1998). Talamanca en la encrucijada. Editorial EUNED. San José, Costa Rica.
- COMPAS (2008). Aprendiendo el desarrollo endógeno. Construyendo la diversidad biocultural. Cochabamba, Bolivia.
- Consejo Territorial de Desarrollo Rural (2015). Plan de Desarrollo Rural Territorial Talamanca Valle de La Estrella 2015-2020. INDER, Municipalidad de Talamanca, CTDR, Talamanca, Limón, Costa Rica.
- Contraloría General de la República (2019). Índice de Gestión Municipal 2018. San José, Costa Rica
- Durán, F. E. y Villanueva, J. L. (2000). Cambios en la concepción y en los usos de la ruralidad: del antropocentrismo productivista al ecocentrismo naturalista. Desenvolvimento e Meio Ambiente, (2), (11-27) Tomado de: http://ojs.c3sl.ufp-r.br/ojs/index.php/made/article/viewFile/22104/14470
- Gutiérrez, I., y Siles, J., (2008). Diagnóstico de medios de vida y capitales de la comunidad de Humedales de Medio Queso, Los Chiles, Costa Rica. UICN. 140 pp.
- Jolly, J. (2012). La interdeterminación entre territorio, territorialidad y territorialización de las políticas públicas: hacia una nueva propuesta de esquema para el análisis de las políticas públicas en el territorio. XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Cartagena, Colombia
- Max-Neef, M. (1993). Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Editorial Nordan-comunidad, Montevideo, Uruguay.
- MIDEPLAN (2018). Índice de Desarrollo Social 2017. San José, Costa Rica.
- Olivera, M. y Ramírez, R. (2013). Diagnóstico del cantón de Talamanca. Ministerio de Vivienda y Asentamientos Urbanos, República de Costa Rica. San José, Costa Rica. Recuperado el 10 de julio de 2017 de: https://www.mivah.go.cr/Documentos/investigaciones_diagnosticos/diagnosticos_planes_intervencion/2013/TALAMANCA/DIAGNOSTICO_TALAMANCA_FRONTERA.pdf
- Oslender, U. (2002) Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una “espacialidad de resistencia”. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, VI (115), (s.d.). Recuperado el 10 de marzo de 2015 de: http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-115.htm
- Palmer, P. (1986). Wa’apin man: La historia de la costa talamanqueña de Costa Rica según sus protagonistas. Instituto del Libro. Imprenta Nacional, San José, Costa Rica.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Informe estado de la nación 2018 / PEN-CONARE. - San José, C.R.:
- Rodríguez, F. (2018). LUCHAS AMBIENTALES, DIVERSIDAD CULTURAL Y ECOLOGÍA POLÍTICA. Movimiento social ADELA (1999-2002) y su influencia sobre las posibilidades para el Desarrollo Rural Territorial en Talamanca (Caribe Sur, costarricense). Investigación de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José, Costa Rica.

PARA QUE TALAMANCA SE LEVANTE E ILUMINE AL MUNDO.

FRENTE AMPLIO – LUCHA Y RESISTENCIA

Plan de Gobierno Municipal, Talamanca periodo 2020-2024
Leda Villa Alcaldesa

Este Plan de Gobierno ha sido preparado por el equipo del Frente Amplio de Talamanca con toda profesionalidad, responsabilidad y diligencia razonable. Se considera un producto intelectual y por tanto se encuentra protegida bajo los derechos de autor aplicables a favor de dicha agrupación política. Se prohíbe su plagio o copia y se utilizarán los recursos legales necesarios y aplicables en caso de conocerse su plagio o el uso indebido de terceros a dicho partido político.

---------- Fin de la propuesta ----------

FRENTE AMPLIO